

EL DEBER

AÑO LXXIII. N° 21.494 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 36 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

MARTES 9 DE JUNIO DE 2026 | EN TODO EL PAÍS BS 9,00

CRISIS. NO HAY DIÁLOGO, AL LLEGAR AL DÍA 40 DE MOVILIZACIONES

El presidente promulga la Ley de estados de excepción

Etapas. El siguiente paso para Rodrigo Paz es emitir el decreto respectivo. A partir de entonces, la Asamblea Legislativa debe ser convocada por el vicepresidente Edmand Lara, para pronunciarse a favor o en contra en 72 horas

Las protestas que piden la renuncia del presidente se radicalizan en Cochabamba, el departamento con más puntos de bloqueo. En

Santa Cruz, cinco acusados de impulsar el cerco a San Julián fueron enviados a la cárcel, con detención preventiva. **A5-7**



BLOQUEOS.
Policías
y militares se
enfrentaron a
marchistas de
Valle Abajo, en
Cochabamba

Conozca las 16 sedes de la Copa del Mundo

Entrega especial, con el resumen de los estadios que albergarán los partidos del Mundial de la FIFA, desde este jueves en Norteamérica

DIEZ A12-13



APLICAN FICHAS DIGITALES PARA ACABAR CON FILAS EN HOSPITALES

El hospital San Juan de Dios será el primero en permitir la reserva de atención médica mediante una aplicación, informó la Gobernación.

SANTA CRUZ A3

CAE PRESO OTRO GERENTE DE YPFB POR LA GASOLINA DESESTABILIZADA

Eddy Rolando Torrico, gerente general de YPFB Logística, está acusado por incumplimiento de deberes y conducta antieconómica.

ECONOMÍA A8

HOY CON TU PERIÓDICO

Suplemento Dinero
Las editoriales desafían a las pantallas


www.eldeber.com.bo
[f Grupo ELDEBER](#)
[@eldeber.com.bo](#)
[@eldeber.com.bo](#)
[EL DEBER](#)
[@grupoeldeber](#)
[EL DEBER](#)

Santa Cruz

EN LA CAPITAL CRUCEÑA

Lluvias anegan calles, rebalsan canales y escasean los micros

Este lunes ingresó un frente frío, acompañado de precipitaciones que complicaron a la población. Los pronósticos anuncian más aguaceros durante el resto de la semana. Piden tomar precauciones

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupodeldeber.com

La lluvia que cayó desde ayer por la madrugada complicó a la población que sufrió la falta de transporte público. Además, varias calles y avenidas quedaron anegadas, y algunos canales de drenaje rebalsaron.

Las autoridades recomendaron precaución, porque las precipitaciones continuarán durante el resto de la semana.

En medio del apuro por llegar a sus fuentes de trabajo, la gente esperó ayer por largo tiempo el paso de los micros, que escaseaban. En distintas zonas, se observó a gente esperando bajo los aleros de las viviendas o a la intemperie, algunos con paraguas.

En la avenida Virgen de Luján y noveno anillo, Mariana Justiniano llevaba más de media hora esperando un micro que la lleve hasta su trabajo en el Parque Industrial, donde ingresa a las 8:00. Ante el apuro, pidió un taxi por una aplicación, pero le canceló antes de llegar. "Hay pocos micros. Siempre que llueve desaparecen", se quejó.

Algunos conductores también tuvieron problemas para circular, especialmente aquellos cuyos vehículos se apagaron porque el agua llegó a sus motores.

En zonas como el sexto anillo, entre las radiales 26 y 27, los vecinos reportaron el rebalse de canales de drenaje. La fuerza del agua arrastró residuos y dejó basura acumulada sobre los puentes y en los bordes de los canales.

En el barrio San Luis, un árbol cedió y quedó en medio de la vía, afectando la transitabilidad.

El secretario municipal de Seguridad Ciudadana, Paulo Viruez, informó que se desplegaron tres equipos para atender emergencias, como la caída de árboles que fueron atribuidas a las condiciones climatológicas.

Viruez recomendó a la población no estacionar vehículos bajo los árboles, cerca de gigantogra-



FOTOS: RICARDO MONTERO Y JUAN CARLOS TORREJÓN

El caudal arrastró basura y ramas en el canal del octavo anillo, zona de la avenida 2 de Agosto. Un vecino intenta desaguar una calle en el Parque Industrial



La gente aguardó por largo tiempo el paso de los buses del transporte público

fías y estructuras que podrían verse afectadas por la humedad y los fuertes vientos.

"Las lluvias debilitan las raíces de algunos árboles y también pueden comprometer la estabilidad de estructuras publicitarias, por lo que pedimos a la población mantenerse alerta y tomar las previsiones necesarias", manifestó.

El pronóstico

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) informó que el frente frío que ingresó al país afecta al menos a seis departamentos, y en el oriente boliviano estará acompañado de lluvias que se prolongarán durante la semana.

El pronóstico prevé lluvias con tormentas eléctricas en Santa Cruz y Pando. En la capital cruceña se anuncian precipitaciones de baja intensidad hasta el viernes, con temperaturas mínimas oscilarán entre los 17 y 18 grados centígrados.

La pronosticadora del Senamhi, Gilda Mamani, explicó que el cambio en las condiciones climatológicas se debe al ingreso de una masa de aire húmedo al país, lo que están provocando precipitaciones, inestabilidad y descensos de temperaturas. Además de Santa Cruz y Pando, el frío afecta a pobladores de Tarija, Chuquisaca, Cochabamba y La Paz.

En el occidente del país ya se registran temperaturas bajo cero desde hace varias semanas.

La más baja en la región del Altiplano se reportó en el municipio de Jesús de Machaca, donde hace dos semanas el termómetro descendió hasta los 15 grados bajo cero.

PARA SABER

DÓNDE LLAMAR

El Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra habilitó la línea gratuita 800-12-5050 para las emergencias.

OTRAS ZONAS

El invierno comienza oficialmente el 21 de junio, pero algunas zonas como Potosí y Oruro ya están registrando temperaturas mínimas. En Salo, pueblo de Potosí, se registró 10 grados bajo cero.

MEDIDA

Hospital San Juan de Dios inicia la entrega de fichas digitales

Los pacientes podrán agendar sus citas mediante un sistema que busca eliminar las filas. Esta digitalización se extenderá a los demás hospitales de tercer nivel

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

La Gobernación presentó una plataforma para implementar la digitalización del sistema de entrega de fichas el hospital San Juan de Dios, lo que siembra una esperanza entre los pacientes que duermen en las puertas de los nosocomios para conseguir una consulta médica.

El gobernador Juan Pablo Velasco informó que la entrega de las fichas médicas digitales hará desaparecer gradualmente las filas, ya que la programación se realizará a través de teléfonos celulares.

“Me llena de alegría anunciar que, desde hoy, las fichas médicas en este hospital serán digitales y podrán obtenerse desde cualquier dispositivo con acceso a internet”, remarcó la autoridad desde las instalaciones del San Juan de Dios, donde acudió para comunicar la noticia a los que pasaron la noche para obtener un cupo.

El gobernador manifestó que este es un primer paso para lograr la digitalización y descentralización de la salud. “En plena lluvia, hay adultos mayores y mujeres que permanecen en la fila desde la madrugada; eso se acaba desde hoy. Ahora, con solo un enlace que puede compartirse por WhatsApp, se podrá solicitar una cita y únicamente será necesario acudir 30 minutos antes de la hora programada. Con esta medida se termina la venta de cupos en las filas”, resaltó el gobernador.

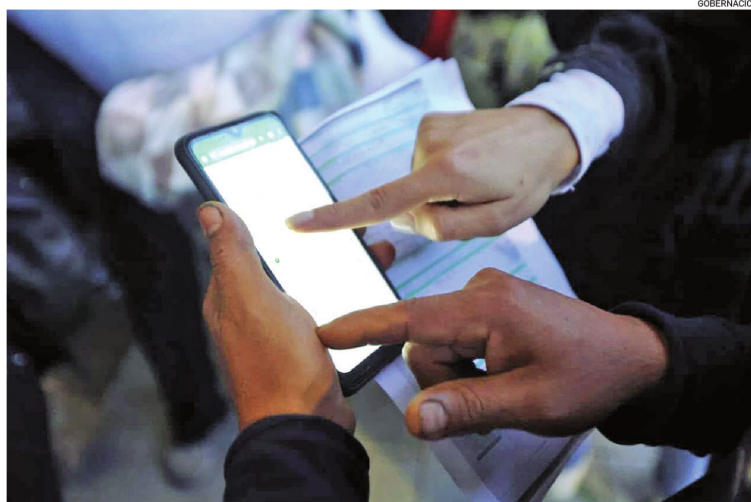
Este sistema inicia en el San Juan de Dios, con el objetivo de ser replicado en a todos los de tercer nivel.

Los pacientes señalaron que es una esperanza para mejorar la atención, porque sufren las deficiencias de un sistema precario. La gente peregrina varios días a la espera de una consulta.

¿Cómo funciona?

Los pacientes deben ingresar el número de su cédula de identidad para reservar el turno.

El director de Tecnología y Modernización de la Gobernación, Juan de Dios Villarroel, explicó que durante dos semanas hicieron ensayos con la parte administrativa y médica del nosocomio. “Hace pocos días se decidió im-



Las personas podrán marcar sus consultas a través de sus dispositivos

LOS PASOS A SEGUIR

1 Ingrese a cualquiera de estas dos direcciones: <https://santacruz.gob.bo/> o a la página web del hospital San Juan de Dios: <https://sjdd.santacruz.gob.bo/> y siga las indicaciones.

2 Haga clic en la opción reservar mi ficha (también puede revisar las especialidades disponibles).

3 Seguir las indicaciones con el llenado de datos



personales, con el número de cédula de identidad.

4 Ingrese la hoja de referencia D7, que es un formulario oficial de Ministerio de Salud que emite un médico de un hospital de primer o segundo nivel para derivarlo.

5 El hospital buscará su historial en el sistema. Si es la primera atención en este nosocomio, debe acercarse a ventanilla para registrar su historia clínica.



plementarlo para que el uso sea masivo, toda vez que 300 pacientes por día hacen cola en el San Juan de Dios”, resaltó.

Villarroel explicó que las personas podrán solicitar sus fichas con horas o incluso días antes de la consulta, evitando largas filas y desplazamientos innecesarios. El sistema notificará la confirmación o cualquier modificación de la cita a través de correo electrónico y WhatsApp.

El funcionario insistió en que los pacientes deben ingresar al portal que se habilita y seguir los pasos que se indican.

Remarcó que el tiempo de espe-

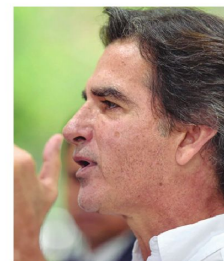
ra se reduce al mínimo, porque las ventanillas que hay en el hospital continuarán operando para las personas que no tengan acceso a tecnología o prefieran realizar el trámite de forma tradicional.

“Cuatro millones de personas

Alrededor de 300 pacientes por día hacen fila en este nosocomio

necesitan una mejor salud”, insistió Villarroel, al manifestar que en el transcurso de este mes este sistema llegará a todos los hospitales de tercer nivel.

Complementó que se está coordinando con todos los municipios cruceños para integrar un sistema de salud departamental. Además, indicó que se ha extendido la invitación al Ministerio de Salud para coordinar, porque Santa Cruz recibe pacientes de todas las regiones del país. “Queremos que este sistema se aplique en todo el país y que personas de otras regiones puedan acceder a una ficha”, sostuvo.



Hizo su informe del primer mes

Según 'Mamén', cinco mafias operaban en la Alcaldía

Al cumplir su primer mes en el sillón municipal, el alcalde Carlos Manuel Saavedra afirmó que recibió una administración “desmantelada y secuestrada por cinco tipos de mafias”, que afectaban las finanzas, los servicios y la atención a los vecinos.

Durante una evaluación de sus primeros 30 días de gestión, informó que encontró un sistema de recaudaciones perforado. Según explicó, más de 140 usuarios tenían acceso para realizar modificaciones en la plataforma. “Esa mafia que se robaba el esfuerzo de los cruceños. Más de 140 usuarios hacían lo que les daba la gana. Eso se acabó”, manifestó.

Según Saavedra, la Alcaldía se había convertido en una “agencia de empleos”, con una estructura que superaba los 12.000 funcionarios y representaba un gasto mensual de Bs 100 millones en salarios. Informó que durante este primer mes fueron desvinculados 500 trabajadores, lo que permitirá un ahorro de Bs 20 millones al año.

Otra de las irregularidades tiene que ver con los procesos judiciales en los que el municipio resultaba sistemáticamente perjudicado. “Había una mafia que perdía todos los juicios. Los procesos no avanzaban porque existían acuerdos con la otra parte para luego repartirse los beneficios. Eso se acabó”, afirmó al poner como ejemplo el caso del mercado Mutualista.

Denunció desvíos de recursos destinados a obras, como los viaductos del cuarto anillo y la doble vía a La Guardia. “Hay la deuda, no hay la plata y no hay el proyecto”, señaló.

Otra mafia operaba a través de la burocracia, la corrupción y la extorsión, prácticas que afectaban principalmente a emprendedores y pequeños empresarios mediante la exigencia de trámites excesivos y requisitos innecesarios.

El alcalde aseguró que está tomando medidas para transparentar la administración.

ENTREVISTA / JUAN DE DIOS VILLARROEL DIRECTOR DE TECNOLOGÍA, TELECOMUNICACIÓN E INNOVACIÓN DE LA GOBERNACIÓN

Se anuncia tres despliegues clave para este mes, con fichas médicas digitales, reducción a menos de 10 días para tramitar personerías jurídicas y un sistema tecnológico de alerta temprana contra incendios

Freddy Lacio Fernández

freddy.lacio@grupodeldeber.com.bo

Juan de Dios Villarroel Fernández (JDD), actual director de Tecnología, Telecomunicaciones e Innovación de la Gobernación de Santa Cruz, sostiene que el departamento tiene la oportunidad de ponerse a la par de las regiones más avanzadas de Sudamérica mediante el uso de inteligencia artificial, digitalización de servicios públicos e integración tecnológica entre instituciones. El tecnólogo y activista cruceño asegura que la nueva gestión departamental busca dejar atrás décadas de burocracia para construir un modelo centrado en eficiencia, interoperabilidad y atención al ciudadano. Entre las primeras metas figuran la digitalización de la atención hospitalaria, la reducción drástica de los tiempos para obtener personerías jurídicas y la implementación de sistemas tecnológicos para prevenir incendios forestales. Según Villarroel, el objetivo es convertir a la tecnología en una herramienta transversal para salud, educación, carreteras, seguridad ciudadana y desarrollo económico

— ¿Qué funciones cumple la dirección que usted encabeza?

Tenemos tres áreas principales. La primera es soporte técnico básico: hardware, teléfonos y redes. La segunda es infraestructura tecnológica, donde administramos varios data centers distribuidos en hospitales y otras instalaciones públicas que manejan información sensible.

La tercera es desarrollo de software. Ahí trabajamos en plataformas web, aplicaciones móviles y sistemas internos. La visión ahora es convertirnos en un área de innovación con inteligencia artificial, automatización y lectura OCR.

— ¿Ayuda que el gobernador Juan Pablo Velasco venga del sector tecnológico?

Muchísimo. Él entiende que hoy no se puede modernizar salud, carreteras o seguridad ciudadana sin tecnología y eso permite acelerar decisiones. La idea es romper con la burocracia tradicional y demostrar que desde el sector público también se pueden ejecutar cambios rápidos y eficientes.

— ¿Cuáles serán las primeras acciones concretas?

Hemos definido tres grandes

“La salud digital y la IA marcarán el cambio en la Gobernación de Santa Cruz”



Villarroel anuncia atención digital y sistema satelital para incendios forestales

RICARDO MONTERO

despliegues para junio. El primero es la ficha médica digital, que permitirá organizar mejor la atención hospitalaria y reducir tiempos de espera.

El segundo es la digitalización de personerías jurídicas mediante inteligencia artificial y OCR. El tercero es un sistema de monitoreo y alerta temprana para incendios forestales utilizando información satelital.

— ¿Cómo funcionará la ficha médica digital?

El paciente podrá iniciar gran parte del proceso desde su teléfono celular y la información estará disponible para personal de admisión, enfermeras, médicos y directores de hospitales.

Además, buscamos integrar los distintos sistemas que hoy funcionan por separado. Eso reducirá burocracia y permitirá que los médicos dediquen más tiempo a atender personas y menos tiempo a llenar formularios.

— ¿Qué significa tener un sis-

“

Santa Cruz no puede pensar en una nueva educación sin el uso de la inteligencia artificial”

“

Queremos reducir trámites que duraban hasta tres años a menos de 10 días con tecnología”

tema de salud interoperable?

Significa que la información médica pueda acompañar al paciente y no quedarse encerrada en una institución. Hoy muchas veces una persona debe repetir exámenes o volver a presentar documentación porque los sistemas no se comunican.

Nuestra meta es que el historial médico sea propiedad del paciente y que él decida con qué profesional compartirlo.

— ¿Qué impacto podría tener eso en las largas filas de los hospitales?

Ayudará mucho porque parte del problema es la desorganización y la excesiva carga administrativa. Hay médicos que podrán atender muchos más pacientes si no estuvieran obligados a repetir procesos manuales.

Con digitalización, interoperabilidad y una mejor gestión de citas podremos reducir tiempos de espera y mejorar la experiencia de atención.

— ¿Qué ocurrirá con las personerías jurídicas?

Estamos aplicando OCR, que es una tecnología capaz de leer documentos y convertir automáticamente la información en datos procesables.

Eso permitirá automatizar gran parte de la revisión documental. Nuestra meta es reducir trámites que antes podían tardar años a 10 días o menos.

— ¿Cómo se logra una reducción tan drástica?

Eliminando pasos innecesarios. Hoy existen procedimientos que dependen de fotocopias, sellos, verificaciones repetidas y circulación física de documentos.

La inteligencia artificial puede realizar gran parte de ese trabajo en segundos y dejar a los funcionarios únicamente las verificaciones finales que requieren criterio humano.

— También anunciaron medidas tecnológicas contra los incendios forestales.

Sí. Existen herramientas satelitales que permiten detectar focos de calor prácticamente en tiempo real. Lo que queremos es integrar esa información para reaccionar antes de que un incendio se convierta en una emergencia. Mientras más temprano se detecte un foco, más fácil es controlarlo.

— ¿Qué expectativa tiene sobre los próximos años?

Santa Cruz tiene una oportunidad histórica. Contamos con talento, capacidad productiva y una posición estratégica. Si logramos combinar todo eso con tecnología, inteligencia artificial e innovación, podemos convertirnos en un referente de modernización.

Tema del Día

ATRIBUCIONES Y RESTRICCIONES

Ley de estados de excepción está vigente, pero aplicarla requiere aval del Legislativo

No se suspenden derechos constitucionales y rigen los plazos procesales en caso de detenidos. El Ejecutivo debe presentar un decreto ante la Asamblea, la cual debe aprobar o rechazar la norma en un plazo de 72 horas. Hay reacciones desde Chapare

Carlos Quisbert

carlos.quisbert@gruopoeleber.com.bo

La Ley 1740 que regula los estados de excepción en Bolivia ya está vigente luego de la promulgación por parte del presidente Rodrigo Paz. Tras firmar la nueva norma, la autoridad apuntó al "narcoterrorismo" como responsable de las amenazas a la democracia y la estabilidad que enfrenta país.

A pesar de esta valoración, la aplicación efectiva de un estado de excepción no será automática porque depende de un decreto presidencial que debe ser remitido al Legislativo que, a su vez, tiene 72 horas para aprobarlo o rechazarlo.

"Esta ley no es una carta blanca para la Policía y las Fuerzas Armadas", precisó la presidenta de la Comisión de Gobierno y Fuerzas Armadas, Catherine Pinto, en un contacto con EL DEBER. Rechazó así la versión de sectores afines a Evo Morales, que sostienen que esta ley equivale a autorizar el uso de armas letales en las protestas.

Pinto explicó que la norma, de 27 artículos, fija requisitos para el decreto que active la medida como el ámbito territorial, justificación frente a la gravedad de la amenaza, proporcionalidad en el uso de la fuerza, subsidiariedad y obligación de agotar previamente el conducto regular a través del diálogo.

La ley establece que la Policía ac-



El presidente Rodrigo Paz durante la firma de promulgación de la Ley 1740 sobre los estados de excepción

tuar bajo coordinación del Ministerio de Gobierno. En el caso de las Fuerzas Armadas, su intervención deberá canalizarse por el Ministerio de Defensa y estará limitada al apoyo logístico, el resguardo de vías fundamentales y la protección de instalaciones estratégicas.

El artículo 21 señala que, si grupos subversivos sobrepasan a la fuerza policial, la movilización de tropas militares solo podrá darse

MARCO CONSTITUCIONAL

RESPECTO A LA CPE

La Ley 1740, de Regulación de estados de excepción, acata los artículos 137, 138, 139 y 140 de la Constitución Política del Estado. Se aplicará para defender la seguridad del Estado contra tres peligros: "amenaza externa, conmoción interna o desastre natural".

por orden escrita del Presidente. La norma también prevé el uso diferenciado de la fuerza, con prioridad en la preservación de la vida.

Un estado de excepción puede tener una vigencia máxima de 90 días y solo podrá ampliarse con autorización previa de la Asamblea Legislativa. Su aplicación no debe responder a criterios discriminatorios. Uno de los puntos más sensibles está en el artículo

26, que concede a policías y militares la "presunción de legalidad operativa" sobre sus actos. Pinto defendió ese alcance al sostener que "sería ilógico establecer que los policías y militares fueron formados para vulnerar derechos constitucionales".

El diputado de Alianza Unidad Juan Del Granado, que votó contra la norma, cuestionó ese criterio. Advertió que presumir de forma anticipada la legalidad de las actuaciones policiales y militares puede generar "un sistema de protección indebido" para quienes ejercen el monopolio de la fuerza.

El artículo 27 dispone que, si policías o militares son procesados durante el estado de excepción, los ministerios deberán brindarles asesoramiento legal. Ese patrocinio no se aplicará cuando los uniformados incurran en actos arbitrarios, tortura, desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, violencia sexual u otras vulneraciones de derechos humanos.

La promulgación de la Ley 1740 se produjo ayer al darse inicio a la sexta semana de conflictos y bloqueos. En la Casa Grande del Pueblo, el presidente Rodrigo Paz señaló al "narcoterrorismo" como una amenaza contra la democracia y la estabilidad del país. "Nuestra mano está extendida para seguir siempre en el diálogo, siempre en el diálogo, pero cuidense de los infiltrados y de los violentos. Y a los violentos, a los narcoterroristas, así como cayó (Sebastián) Marset, sus días están contados", advirtió.

La reacción llegó desde el trópico de Cochabamba. En un video difundido en redes sociales, dirigentes de la Federación de Comunidades Interculturales Chimoré amenazaron con tomar instalaciones militares si el Gobierno declara formalmente el estado de excepción a merced de la nueva ley.

"Que el Gobierno lo piense muy bien antes de ordenar a los militares y policías para que vayan a los puntos de bloqueo. No nos hacemos responsables de lo que pueda pasar en el trópico de Cochabamba con militares y policías", afirmó.

Luego aclaró que se trataría de "tomas pacíficas y vigiliadas" en entidades militares del Chapare.

Desde la ONU reconocen la viabilidad de estas normas

Remarcan que el Estado debe actuar dentro del marco constitucional. Recomienda rendición de cuentas

La Organización de Naciones Unidas (ONU), a través del Pacto de Derechos Civiles y Políticos, reconoció que los estados miembros tienen la facultad de decretar estados de excepción y decidir la restricción temporal de algunos

derechos, en casos especiales, como lo afirmó el representante de la Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnuhd), Xavier Mena, en una carta enviada a la Cámara de Diputados.

El representante se refirió a la situación de crisis que enfrenta Bolivia y a la Ley 1740 de regulación de Estados de Excepción, promulgada ayer por el presidente, Rodrigo Paz, en respuesta a la



Los policías fuías

consulta "técnica" hecha por el diputado, Marcelo Solís.

"Procede recordar lo dispuesto en el artículo 4° del Pacto (Internacional de Derechos Civiles y Políticos) que precisamente reconoce a los Estados parte, la facultad de decretar estados de excepción bajo determinadas condiciones en las que pueden legítimamente restringirse o suspender temporalmente algunos derechos", se lee en la nota de respuesta a Solís del representante del Alto Comisionado de la ONU, a la que tuvo acceso EL DEBER.

La organización internacional recomendó aplicar criterios de transparencia en estos casos.

EL CERCO CONTINÚA

El conflicto llega al día 40 y gremiales toman las calles

Más del 80% de la cadena productiva en La Paz está paralizada y denuncian "asfíxia total". Médicos anuncian demandas penales por los daños provocados a la población

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupodeldeber.com

La Paz cumple hoy 40 días de protestas y 36 jornadas de bloqueo. La ciudad permanece cercada, sin acceso regular a alimentos, con restricciones totales para viajar por carretera y con una cadena productiva prácticamente paralizada por las medidas de presión contra el Gobierno.

En ese contexto, miles de gremiales, cuentapropistas, pequeños comerciantes y microempresarios volvieron a salir ayer a las calles para exigir a los dirigentes de la COB, campesinos y grupos radicales evistas que levanten los bloqueos y dejen de castigar a la población pacaña. También reclamaron al Gobierno soluciones inmediatas frente a una asfíxia económica que golpea de lleno al comercio y al trabajo diario.

"Nuestra consigna es paz para La Paz, basta de bloqueos. Esto ya es demasiado, déjenos trabajar porque nosotros vivimos del día a día", clamó Mercedes Quisbert, una de las dirigentes gremiales.

La representante alertó que al menos el 80% del sector está paralizado y que una cantidad innumerable de personas vinculadas con la cadena productiva perdió sus fuentes de ingreso. "Mucha gente ya no tiene comida que llevarse a la boca", lamentó.

El rechazo a los bloqueos también se expresó en otras regiones. En Trinidad, Beni, los gremiales realizaron otra marcha de protesta contra los cortes de carretera



Marcha de los productores, gremiales y cuentapropistas que piden paz para La Paz

que afectan el flujo comercial y provocan pérdidas en la región.

"Los productos no logran llegar a sus destinos debido a las interrupciones en las vías carreteras, mientras que otros se pierden durante los días de bloqueo", denunció el presidente de la Federación de Gremiales del Beni, Gustavo Porco, a medios locales.

La crisis también golpea al sistema de salud. Pacientes internados en hospitales enfrentan dificultades para acceder de forma regular a oxígeno, medicamentos e insumos, pese a los compromisos de dirigentes movilizadados de habilitar corredores humanitarios.

MÁS SOBRE EL TEMA

PROTESTAS EN COCHABAMBA

En Cochabamba, campesinos afines a Evo Morales que exigen la renuncia del presidente Rodrigo Paz, intentaron tomar el puente Khora, acción que fue evitada por la Policía con gases lacrimógenos.

LEY VIGENTE

El presidente Rodrigo Paz promulgó ayer la Ley 1740 de Reglamentación a los Estados de Excepción. La norma le faculta al jefe de Estado a decretar un estado de excepción ante un escenario de convulsión.

Ante esa situación, el Colegio Médico de La Paz anunció que prepara una demanda penal contra dirigentes de la COB, de la Federación Departamental de Campesinos Túpac Katari y de otros sectores movilizadados, a quienes responsabiliza por una crisis humanitaria que pone en riesgo la vida de los enfermos.

Los médicos advierten que el bloqueo de medicamentos, oxígeno y ambulancias ya no puede ser tratado solo como un conflicto social, sino como una amenaza directa contra pacientes que dependen de atención continua y traslados oportunos.



Venta de pollo en La Paz

Decomisan ocho toneladas de pollo en mal estado

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) de Santa Cruz, decomisó ocho toneladas de pollo "en estado de descomposición" y que estaba por ser enviado a La Paz vía aérea.

El producto cárnico fue comprado por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz para ser comercializado en la capital pacaña a Bs 28 el kilo. Cuando el avión argentino Hércules estaba a punto de despegar, los pilotos de la nave denunciaron la irregularidad al Senasag y los técnicos verificaron el hecho.

El acta de decomiso de productos detalla que las ocho toneladas de carne de pollo presentaban "color y olor en descomposición".

El alcalde de La Paz, César Dockweiler, confirmó el hecho, pero aseguró que su despacho decidió parar el envío de pollo y aseguró que la empresa que era la proveedora fue vetada.

La carne de pollo es uno de los artículos de mayor demanda que no llega a La Paz por efecto de los bloqueos. Ante esta situación, familias en Santa Cruz también envían este producto por avión.

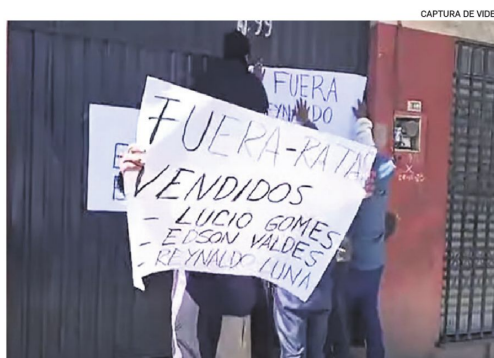
El Alto: 28 choferes fueron arrestados tras protesta

Un grupo de choferes de El Alto desconoció a los dirigentes de la Federación Departamental de Choferes 1° de Mayo.

Una marcha de protesta de los choferes del transporte urbano de El Alto terminó ayer con el arresto de al menos 18 personas porque los movilizadados intentaron tomar de forma violenta el edificio de la sede sindical de la Federación An-

dina de Choferes como protesta contra sus dirigentes.

El comandante regional de la Policía, coronel Fernando Rojas, informó que a pesar del compromiso de los líderes de la marcha que aseguraron que la protesta sería pacífica, gran parte de los choferes cometieron actos de violencia, apedrearon las ventanas de la sede, agredieron a los policías y también atacaron una camioneta de la Policía. El hecho tuvo lugar en la avenida Tihuanacu de la zo-



Choferes de El Alto desconocen a los dirigentes de su federación

na 12 de Octubre, que es un sector enteramente comercial.

Horas antes la Federación Departamental de Choferes 1° de Mayo de La Paz informó que declaró un cuarto intermedio a las movilizaciones que programó para "preservar la independencia de su lucha y evitar cualquier tipo de confusión o manipulación política" relacionada con la demanda de grupos radicales, que buscan el acortamiento del mandato del presidente Rodrigo Paz.

Los transportistas movilizadados expresaron su molestia contra los dirigentes de su federación, los desconocieron y pegaron carteles de rechazo en su sede sindical.

CRISIS POR LOS BLOQUEOS

El alcalde de San Julián huye tras saqueos y justicia envía a dos acusados a Palmasola

Tras el fallido operativo de desbloqueo, la violencia se profundizó en este municipio con ataques a instituciones públicas, grupos armados y el encarcelamiento preventivo de dos acusados por los enfrentamientos que dejaron policías heridos

Freddy Lacio Fernández

freddy.lacio@grupei.deber.com.bo

La crisis generada por los bloqueos en Santa Cruz sigue mostrando señales de escalada y ya no se limita únicamente a los cortes de ruta. Mientras en distintos puntos del departamento persisten tensiones, amenazas y episodios de violencia, San Julián se convirtió en el principal foco de preocupación después del fallido intento de desbloqueo del pasado 6 de junio, una jornada que dejó policías heridos por impactos de bala, denuncias por presuntos grupos armados, viviendas saqueadas y a un alcalde obligado a abandonar su municipio por razones de seguridad.

Dos días después de los enfrentamientos, el alcalde de San Julián, Carlos Vaca, confirmó que se encuentra en la clandestinidad junto a su familia tras el ataque y saqueo de su vivienda por parte de grupos violentos que reaccionaron contra quienes supuestamente promovieron el levantamiento de los puntos de bloqueo. Según relató la autoridad municipal, los hechos ocurrieron luego de que la Policía retrocediera ante la resistencia encontrada durante el operativo.

"Yo ahorita estoy en la clandestinidad, hasta que se apacigüen los ánimos. Se entraron a mi domicilio, lo saquearon", señaló Vaca, quien aseguró que otras propiedades también fueron atacadas. Entre los afectados mencionó al vecino Eduardo Mayra, cuya vivienda sufrió graves daños. El alcalde sostuvo además que los manifestantes arremetieron contra instalaciones policiales, provocando la retirada de los efectivos y dejando al municipio sin presencia de autoridades policiales ni municipales.

La autoridad reconoció que la situación terminó agravándose después del operativo. A su juicio, la participación de civiles junto a los uniformados generó mayor rechazo y contribuyó a radicalizar las medidas de presión. Como



JUAN CARLOS TORREJÓN

Uno de los presuntos participantes en los enfrentamientos es reducido por efectivos durante el operativo

consecuencia, los bloqueadores reforzaron los puntos de cierre y extendieron los cortes hacia rutas alternas utilizadas por transportistas y viajeros.

Dos pasan a la cárcel

En paralelo, la justicia comenzó a definir la situación legal de los cinco hombres aprehendidos

durante los enfrentamientos registrados en el municipio. Tras una audiencia cautelar desarrollada ayer lunes en el Palacio de Justicia, dos de los imputados fueron enviados con detención preventiva por 180 días a la cárcel de Palmasola, mientras que otros tres obtuvieron libertad bajo medidas sustitutivas, aunque de-

berán cumplir requisitos antes de regresar a su localidad.

El Ministerio Público presentó una imputación formal contra José Luis L. J., Virgilio Q. B., Esteban C. T., Ramirito C. A. y Rolando C. T. por siete delitos, entre ellos terrorismo, tentativa de homicidio, asociación delictuosa, atentado contra miembros de organismos

de seguridad del Estado, destrucción de bienes públicos, atentado contra la libertad de trabajo y lesiones graves y leves.

La defensa cuestionó la acusación. El abogado Jacobo Rodríguez sostuvo que varios de los delitos atribuidos no guardan relación con los hechos investigados y anunció que apelará la determinación judicial respecto a los dos detenidos preventivamente.

Las repercusiones del caso también llegaron al ámbito político e institucional. La presidenta de la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz, María René Álvarez, presentó una denuncia formal ante la Fiscalía contra grupos armados identificados durante los enfrentamientos.

El memorial solicita investigar presuntos delitos de terrorismo y alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado, además de determinar si existió organización previa, distribución de funciones y estructuras de mando detrás de los hechos.

Desde distintos sectores surgieron pedidos para que el Estado refuerce su presencia en la zona. El presidente cívico Stello Cochamandis demandó que se aplique la ley contra quienes participaron en los ataques, mientras que la diputada Catherine Pinto advirtió que el conflicto ingresó a una fase más peligrosa por el uso de armas de fuego. El diputado Alejandro Reyes consideró que existe una intención de desestabilización y pidió una respuesta proporcional.

EN CORTO

AUTORIDAD AUSENTE

El alcalde y su familia abandonaron San Julián tras el saqueo de su vivienda y amenazas posteriores

ENCARCELADOS

La justicia dispuso 180 días de detención preventiva en Palmasola para dos de los imputados

DENUNCIA FORMAL

La ALD cruceña pidió investigar presuntos delitos de terrorismo y alzamiento armado

INCENDIAN PUESTO MÓVIL DE LA FELCN Y DENUNCIAN AMENAZAS CONTRA PASTORES EN ZONAS DE BLOQUEO

La escalada de tensión en las zonas afectadas por los bloqueos sumó ayer nuevos episodios de violencia y denuncias. En la madrugada, una estructura móvil de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn)

fue incendiada y destruida por completo cerca del peaje de San Carlos, en la provincia Ichilo.

Según reportes preliminares, dos personas habrían provocado el fuego alrededor de las 03:00. Aunque el puesto ya no contaba

con presencia permanente de efectivos desde el 21 de mayo y estaba próximo a ser retirado, el hecho es investigado para identificar a los responsables.

Paralelamente, las Iglesias Evangélicas Unidas de Bolivia denunciaron amenazas, persecución y actos de coacción contra pastores y creyentes en el Chapare y San Julián. Su representante, Luis Aruquipa, afirmó que comunidades cristianas son presionadas para participar en los bloqueos.



María René Álvarez presenta la denuncia contra grupos armados

Economía

Cotización del dólar

MARTES 9 DE JUNIO DE 2026

Bs **6,86**
CompraBs **6,96**
Venta

UFV: 3.24

Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.446.10
Brasil (real)	5.179.20
Chile (peso)	922.740
Colombia (peso)	3.592
México (nuevo peso)	17.45
Paraguay (guaraní)	6.155.00
Perú (nuevo sol)	3.458
Unión Europea (euro)	7.9143

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/Q.T.F. 4,336.96

Plata: Onza Troy: \$us/Q.T.F. 68.332 Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 91,37

Fuente: www.precioptroleo.net

Granos

Soya: \$us 424,03 (tonelada) a jun. 2026

Maíz: \$us 169,88 (tonelada) a jun. 2026

Trigo: \$us 215,78 (tonelada) a jun. 2026

Azúcar: ctv/\$us 0,30 (libra) a jun. 2026

Café: ctv/\$us 2,80 (libra) a jun. 2026

Fuente: bcr.com.bo/mercados/mercado-de-granos es.investing.com

INVESTIGACIÓN SOBRE COMPRA DE COMBUSTIBLES

Caso gasolina desestabilizada alcanza a tres gerentes de YPF

Dos ejecutivos fueron aprehendidos ayer y un tercero cumple detención preventiva en Palmasola. El Ministerio Público los investiga por incumplimiento de deberes y conducta antieconómica

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

La investigación por la gasolina desestabilizada avanzó ayer sobre dos áreas clave de YPF. La Fiscalía y la Policía aprehendieron a Eddy Rolando Torrico Ibáñez, gerente general de YPFB Logística, y a Nelson Alejandro Mendoza, gerente comercial de la estatal petrolera, dentro del proceso que busca establecer responsabilidades por la distribución de combustible observado que derivó en miles de reclamos de conductores en todo el país.

Las aprehensiones se produjeron apenas dos días después de que la Justicia enviara al penal de Palmasola, con detención preventiva por seis meses, a Carlos Cuéllar Pinto, gerente de Productos Derivados e Industrialización. Con ello, la investigación ya alcanza a tres altos ejecutivos vinculados a áreas estratégicas de la cadena de suministro de combustibles.

De acuerdo con las órdenes fiscales, Torrico y Mendoza son investigados por los presuntos delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica. Ambos fueron trasladados a de-



Eddy Rolando Torrico (der.), gerente general de YPFB Logística, fue aprehendido ayer en Santa Cruz

pendencias policiales para prestar declaración informativa, paso previo a una eventual imputación formal y a la solicitud de medidas cautelares.

La causa es impulsada por la diputada opositora Lissa Claros y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). El objetivo es esta-

SOBRE EL TEMA

RESARCIMIENTO

Bs 85,7 millones ya fueron pagados a afectados, mientras la investigación suma a dos altos ejecutivos de YPFB procesados en menos de una semana.

blecer quiénes participaron en las decisiones relacionadas con el almacenamiento, comercialización y distribución del combustible observado, así como determinar si existieron responsabilidades administrativas o penales dentro de la estatal petrolera.

El caso ya tiene una dimensión

económica significativa. Datos oficiales difundidos este lunes muestran que las indemnizaciones pagadas a conductores afectados alcanzan los Bs 85,7 millones. Además, 66.937 vehículos fueron registrados dentro del sistema de reclamos y 27.933 propietarios ya recibieron compensaciones económicas por daños mecánicos atribuidos al combustible distribuido.

Las cifras reflejan la magnitud de uno de los mayores procesos de compensación vinculados a combustibles registrados en Bolivia. Más allá de las responsabilidades individuales, el caso abrió interrogantes sobre los mecanismos de control y supervisión dentro de YPFB en un momento particularmente complejo para la empresa que, además, cambió de presidente ejecutivo en dos ocasiones.

La investigación continúa y no se descarta que alcance a otros niveles de decisión dentro de la petrolera estatal. Mientras tanto, tres ejecutivos ya se encuentran sometidos a procesos judiciales por un caso que combina impacto económico, responsabilidades administrativas y posibles consecuencias penales.

Transporte tendrá apoyo para reprogramar deudas

La medida incluye un fondo de Bs 1.000 millones y garantías para acceder a créditos en la banca

El Gobierno anunció un paquete de apoyo financiero destinado al sector transporte que contempla la reprogramación de deudas y la creación de un fondo de garantía de hasta Bs 1.000 millones para facilitar el acceso a créditos.

La propuesta será presentada a las federaciones de transportistas

y forma parte de una estrategia orientada a aliviar las dificultades financieras que enfrenta el sector, afectado por los bloqueos, restricciones de liquidez y problemas operativos registrados en los últimos meses.

El nuevo mecanismo, denominado Fondo de Garantía de Crédito para el Transporte (Fongat), permitirá respaldar operaciones de financiamiento para transportistas que enfrentan dificultades para acceder a préstamos por falta de garantías



La propuesta del Fongat será presentada hoy a los transportistas

suficientes.

Según el Ministerio de Economía, la iniciativa busca fortalecer la actividad económica del sector y generar mejores condiciones para su desarrollo.

La propuesta también incorpora medidas de alivio financiero mediante la reprogramación de obligaciones crediticias, una demanda planteada por dirigentes del transporte debido a los efectos de los bloqueos y otros factores que redujeron sus ingresos.

El Ejecutivo prevé coordinar los alcances de ambas iniciativas con las organizaciones del transporte antes de avanzar en su implementación definitiva./ABI

Seguridad



Son 108 toneladas de cocaína que fue embarcada camuflada en madera de exportación en 45 contenedores proveniente de Bolivia

LA FELCN CREE QUE SE TRATA DE CASOS ACUMULADOS

Chile reporta incautación de 108 toneladas de droga impregnada en madera

Según autoridades chilenas, 45 contenedores llegaron al puerto de Arica desde Bolivia, transportando más de mil toneladas de madera impregnada con cocaína que tenían como destino Europa, Estados Unidos y Oceanía. Felcn espera informes

EL DEBER
mail@eldeber.com.bo

Autoridades antinarcóticos y de la Fiscalía de Chile avanzan en investigaciones sobre un histórico procedimiento ayer en el puerto de Arica, que concluyó con la incautación de un cargamento de 108 toneladas de droga impregnada en madera de exportación.

La operación se ejecutó entre la Fiscalía Regional, la Policía Marítima y el Servicio Nacional de Aduanas en puertos de Arica, San Antonio y Valparaíso.

Las autoridades chilenas informaron que la droga estaba adherida a más de mil toneladas de madera distribuidas en decenas de contenedores que iban a ser enviados a más de 14 puertos alrededor del mundo, principalmente en Europa, Estados Unidos y Oceanía.

El fiscal regional, Mario Carrera, confirmó que "lo incautado es un 10% del total de la carga y eso de manera bien conservadora, porque efectivamente cada ma-



Autoridades chilenas afirman que es uno de los cargamentos con droga más grandes que han descubierto

dera mantiene entre un 10 y un 20% de esta droga y lo cerramos en un 10%, siendo así hablamos de 108 toneladas, entre cocaína, clorhidrato y ketamina".

De acuerdo al fiscal, es el procedimiento más grande hasta la fecha. "También era en este puerto que en el año 2001 se había incautado cerca de 9 toneladas de cocaína, en estado de clorhidrato.

La droga iba a ser enviada por mar a Europa, Oceanía y Estados Unidos

Acá multiplicamos eso por cierto más de 10 veces", agregó Carrera.

Expresó que cada contenedor que se revisó no fue al azar sino producto de la investigación previa.

El fiscal explicó que la detección de este tipo de cargamentos no puede realizarse con escáneres convencionales ni inspecciones visuales, debido a que la dro-

ga se encontraba impregnada en la madera, por lo que el hallazgo fue posible por el trabajo de inteligencia.

Según la Armada, tras una serie de investigaciones se logró detectar 103.846 kilos de droga escondidos en contenedores provenientes de Bolivia que transportaban diversos productos de madera.

La Fiscalía confirmó que la droga estaba camuflada en 45 contenedores procedentes de la frontera con Bolivia.

El fiscal detalló que se encontró ketamina en 33 de estos contenedores, cocaína base en 22 contenedores y clorhidrato de cocaína en otros 8. Además, se identificaron productos para aumentar la droga, como cafeína, lidocaína, ecgonina, entre otros.

"Uno de los puertos, por ejemplo, que tenía como destino más contenedores es Alemania, pero reitero, el destino es bien variado y es a todo el mundo", aseguró el fiscal.

Mientras tanto el ministro de Seguridad del país vecino, Martín Arrau, destacó el operativo señalando que "este tipo de incautaciones más sofisticadas, más grandes, más ágiles, nos muestran efectivamente el enemigo que estamos enfrentando, ese crimen organizado que no respeta fronteras, que es más ágil, que está mejor financiado, frente a un Estado muchas veces desorganizado, más lento, y por tanto nos tiene que llamar la atención y mostrar el camino que debemos seguir".

"Debemos actuar con decisión, con un Estado alineado en un solo objetivo, que es derrotar al crimen organizado, proteger nuestras fronteras y de esa manera dar más seguridad a los chilenos en sus casas", añadió.

Felcn cree que son acumulados

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) de Bolivia, a través de su director nacional, coronel Franz Willan Cabrera, confirmó que se iniciaron las investigaciones sobre la información de la incautación de cocaína camuflada en madera y que fue decomisada en Chile.

Cabrera aseguró que no se recibió una información de sus pares de Chile y es posible que hoy reciban informes reales para conocer la verdad de los hechos.

También expresó que al parecer el informe divulgado en medios de prensa de Chile sean parte de varios casos acumulados de incautaciones de droga en medida de tablas.

Franz Willan Cabrera expresó que solo se conoce por redes sociales de información de medios de comunicación de Chile y que las cantidades puede tratarse de peso bruto de madera y no se descarta que se trate de casos acumulados pasados, que ya fueron informados a su tiempo, manifestó el jefe de la Felcn.

Mundo

EMPATE TÉCNICO

Sánchez aventaja a Fujimori, en reñido conteo de votos en Perú

El candidato izquierdista se encuentra primero al 95,05% del escrutinio de la segunda vuelta electoral. Mañana se completa el conteo del voto en el extranjero, considerado crucial para elegir al presidente

EFE
LIMA, PERÚ

El candidato izquierdista Roberto Sánchez adelantó ayer a la conservadora Keiko Fujimori al alcanzarse el 95,05 % del escrutinio de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, celebradas el domingo, tras haber neutralizado una desventaja que llegó a ser de 5,5 puntos porcentuales.

Aún falta por escrutarse el voto extranjero, donde se espera que Fujimori sea la más votada; además de votos de zonas rurales, en los que las mayores preferencias las tendrá previsiblemente Sánchez; a la vez que hay más de 1.500 actas impugnadas, pendientes de revisión por parte de los jurados electorales.

Con una diferencia de poco más de 40 mil votos a favor de Sánchez sigue el empate técnico entre ambos, que se tendrá que resolver en las 4.123 actas pendientes de ser contabilizadas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), que equivale al 4,4 % del total de 92.766.

Con el 95,05 % de las actas contabilizadas, Sánchez obtiene el 50,119 % de los votos válidos al recibir 8.875.353 votos, frente al 49,881 % de Fujimori, que suma 8.833.248 sufragios.

Aún falta por escrutarse el voto extranjero, donde se espera que Fujimori sea la más votada; además de votos de zonas rurales, en los que las mayores preferen-



Las portadas de los diarios peruanos ayer. La incógnita sobre el nuevo presidente se mantiene

EN LA JORNADA

RESPECTO AL RESULTADO

Roberto Sánchez que compite en nombre del encarcelado expresidente Pedro Castillo hizo un "llamado categórico a todos los agentes políticos a respetar el resultado fuere cual fuere". Fujimori afirmó que hasta el momento no hay ningún ganador, por tal razón, serán días largos hasta conocerlo" y expresó que respetará el resultado.

escrutinio, con la posibilidad de que Sánchez adelantara a Fujimori.

Por otro lado se confirmó que mañana concluirá el traslado a Perú de las actas de votación en el extranjero, utilizadas para la segunda vuelta presidencial, y con las cuales se cierra el cómputo de votos que definirá al ganador de la Presidencia, según informó la Cancillería ayer.

La llegada del material electoral utilizado en el extranjero

cias las tendrá previsiblemente Sánchez; a la vez que hay más de 1.500 actas impugnadas, pendientes de revisión por parte de los jurados electorales.

Pese a que los resultados a pie de urna de la tarde del domingo daban una apretada victoria a Fujimori, horas más tarde, las proyecciones de conteo rápido integral vaticinaban que la diferencia entre ambos candidatos se iba a reducir a niveles mínimos a medida que avanzara el

América Central siente los efectos de tormenta Cristina

Dos embarcaciones volcaron en Costa Rica y dejaron como saldo cinco personas desaparecidas

La tormenta tropical Cristina se hace sentir en Centroamérica, donde las lluvias asociadas al fenómeno dejan cinco personas desaparecidas en Costa Rica, mientras que Guatemala, Honduras y El Salvador se encuentran en

estado de alerta preventiva.

La Cruz Roja costarricense reportó ayer cinco personas desaparecidas debido al fuerte oleaje que se ha presentado en el Pacífico causado por la tormenta tropical.

Dos embarcaciones volcaron frente a playa Negra y playa San Juanillo, en la provincia de Guanacaste, dejando los 5 desaparecidos, que son buscados por Cruz Roja y el Servicio de Guardacostas.

En Honduras, nueve de los 18 departamentos del país están des-



Las marejadas provocadas por la tormenta tropical Cristina

empezó ayer y concluirá mañana miércoles cuando la ONPE reciba todos los sufragios de las 2.506 mesas instaladas en 73 países, indicó el ministerio de Relaciones Exteriores en un comunicado.

Indicó que la segunda elección presidencial en el extranjero concluyó con total normalidad y fludez gracias al trabajo coordinado de las 119 oficinas consulares en los 219 locales de votación.

Candidatos

Al conocer estos resultados, Sánchez salió a un balcón de la emblemática Plaza San Martín, en el centro histórico de Lima, para asegurar ante sus seguidores que "este es el día de la recuperación de la democracia" y consideró que es "el momento de la defensa del voto", por lo que pidió a sus delegados "exigir el respeto al resultado electoral y la voluntad del pueblo".

Por su parte, Fujimori afirmó que "hasta el momento no hay ningún ganador en esta contienda, por tal razón, serán días largos hasta conocerlo" y expresó que respetará el resultado.

Ayer, reiteró su llamado a la "tranquilidad y serenidad" para esperar a completar el conteo, cuyos resultados aseguró que respetará "sean los que sean", después de que en las elecciones de 2021, en las que perdió por 40.000 votos contra el exmandatario Pedro Castillo, se denunciara sin pruebas un fraude en su contra.

de ayer y por 72 horas bajo alerta preventiva debido a las lluvias asociadas a Cristina y las posibles crecidas de ríos que desembocan en la vertiente del Pacífico, así como el incremento del oleaje en el Golfo de Fonseca.

Guatemala se declaró en alerta ante las amenazas de inundaciones que podría provocar la tormenta "y por todos los eventos activos" de carácter climático.

En El Salvador, la Dirección General de Protección Civil emitió un alerta naranja dado que la tormenta tropical favorecerá el ingreso de humedad desde el océano Pacífico, incrementando la nubosidad y las lluvias sobre el territorio. (EFE)

TRAGEDIA

Terremoto en Filipinas causa 35 fallecidos

Unas 10.000 familias fueron afectadas. También colapsaron algunas escuelas, supermercados y centros comerciales

EFE
MINDANAO, FILIPINAS

Los fallecidos en el terremoto registrado ayer de magnitud 7,8 en la isla de Mindanao, sur de Filipinas, ascienden ya a 35, según informaron medios locales citando fuentes oficiales.

De los 35 fallecidos, 31 murieron en la región de Soccskargen (Mindanao centro-sur) y los 4 restantes en la región de Davao, específicamente GMA Network, la compañía de medios más grande de Filipinas que citó a la Oficina de Defensa Ci-

vil nacional (OCD, por sus siglas en inglés) en su información.

De los 31 fallecidos en Soccskargen, 17 murieron en la provincia de Sarangani y al menos 13 de ellos debido a un derrumbe de tierras a pie de montaña que sepultó sus viviendas en el municipio de Glan, como aseguró Rene Punzalan, director de la Oficina de Gestión de Riesgos y Reducción de Desastres de Sarangani. El resto falleció en General Santos City (12) y en Cotabato del Sur (2).

También hay 134 heridos,



Un edificio dañado ayer tras el terremoto en la ciudad de General Santos, al sur de Filipinas

mientras que en Mindanao son 12 los desaparecidos.

Réplicas

En Mindanao, la segunda isla más grande de las Filipinas, se sintieron más de 130 réplicas, algunas con una magnitud de hasta 6,7 y una más reciente, tal y como señaló la OCD, de 5,7 en

EN LA JORNADA

AYUDA

El presidente de Filipinas, Ferdinand Marcos, declaró que las autoridades están coordinando la respuesta y la vigilancia. Los servicios eléctricos y de telecomunicaciones se han visto interrumpidos.

la región de Sarangani.

El temblor fue detectado a las 07:37 hora local del lunes (23:37 GMT del domingo) a unos 24 kilómetros al suroeste de la isla filipina de Burias y a una profundidad de alrededor de 35 kilómetros, apuntó el Servicio Geológico de Estados Unidos, que mide la actividad sísmica de todo el mundo.

EE.UU. busca revocar la ciudadanía a hija de narco

La colombiana heredó las ganancias del narcotráfico de su padre, según la fiscalía estadounidense

El Departamento de Justicia de EE.UU. (DOJ, en inglés) anunció que busca revocar la ciudadanía estadounidense a la hija de un importante narcotraficante colombiano, que heredó su dinero tras su fallecimiento, y se naturalizó en 2009.

Andrea Marroquín, de 44 años, hace parte de los 17 estadouni-

denses naturalizados a los que el Gobierno ha acusado recientemente de cometer fraude durante su proceso migratorio.

La fiscalía dijo que la mujer, también identificada como Andrea Johana Marroquín Rubiano, obtuvo la residencia permanente ocultando su matrimonio bigamo con un ciudadano estadounidense.

Además, entre 2003 y 2011, la colombiana supuestamente participó en una conspiración para cometer fraude electrónico y bancario y lavado de dinero. (EFE)

Apple renueva estrategia IA y critica carrera tecnológica

Siri con IA será capaz de leer el contenido de la pantalla e interactuar con las aplicaciones.

Apple presentó ayer su nueva generación de 'Apple Intelligence', una profunda reestructuración de su sistema de inteligencia artificial (IA) desarrollada en colaboración con Google, al tiempo que arremetió contra sus competidores por priorizar la tecnología por

encima de las necesidades reales de los usuarios.

El vicepresidente de ingeniería de software de Apple, Craig Federighi, fue el encargado de liderar este anuncio desde el Apple Park en Cupertino, California, donde se celebra la Conferencia Mundial de Desarrolladores (WWDC) de la compañía, y defendió el enfoque de la firma de la manzana mordida frente al rumbo que ha tomado la industria en los últimos años. (EFE)

RESOLUCIÓN NORMATIVA DE DIRECTORIO N° 10260000020
MODIFICACIONES A LA RESOLUCIÓN NORMATIVA DE DIRECTORIO N° 10250000019, DE 23 DE ABRIL DE 2025, REGLAMENTO PARA FACILIDADES DE PAGO
La Paz, 08 de junio de 2026.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 64 de la Ley N° 2492, de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, otorga a la Administración Tributaria la facultad de dictar normas administrativas de carácter general que permitan la aplicación de la normativa tributaria, las que no podrán modificar, ampliar o suprimir el alcance del tributo ni sus elementos constitutivos.

Que, el Artículo 55 de la citada Ley, dispone que la Administración Tributaria podrá conceder por una sola vez con carácter improrrogable facilidades para el pago de la deuda tributaria a solicitud expresa del contribuyente, en cualquier momento, inclusive estando iniciada la ejecución tributaria.

Que, el Numeral 7 del Artículo 66 del Código Tributario Boliviano, de manera específica faculta a la Administración Tributaria a conceder Facilidades de Pago.

Que, el Artículo 24 del Decreto Supremo N° 27310, de 9 de enero de 2024, Reglamento al Código Tributario Boliviano, modificado por el Decreto Supremo N° 3442, de 27 de diciembre de 2017 y el Decreto Supremo N° 5145, de 10 de abril de 2024, determina las condiciones para la concesión de Facilidades de Pago, estableciendo que la Administración Tributaria se encuentra facultada a emitir las disposiciones complementarias necesarias para su aplicación.

Que, por Resolución Normativa de Directorio (RND) N°10250000019, de 23 de abril de 2025, se establecieron los requisitos, medios, plazos y formas para la solicitud, otorgamiento, seguimiento, control y otros aspectos inherentes a la concesión de Facilidades de Pago.

Que, en el contexto de la crisis económica que enfrenta Bolivia y que incide en la capacidad de cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes y en observancia de los principios de razonabilidad, proporcionalidad y fomento al cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, resulta necesario flexibilizar los porcentajes exigidos para el pago inicial y la constitución de garantías, con la finalidad de facilitar a los contribuyentes el acceso a Facilidades de Pago para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de esa forma promover la continuidad de las actividades económicas, asegurando a la Administración Tributaria la recuperación efectiva y progresiva de los adeudos fiscales.

Que, conforme establece el Inciso p) del Artículo 19 del Decreto Supremo N° 2560, de 22 de diciembre de 2001, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 2166, y el Inciso a) del Numeral 1 de la Resolución Administrativa de Directorio N° 09-0011-02, de 28 de agosto de 2002, el Presidente Ejecutivo del Servicio de Impuestos Nacionales, está autorizado para suscribir la presente Resolución Normativa de Directorio.

POR TANTO:

El Presidente Ejecutivo a.i. del Servicio de Impuestos Nacionales, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 64 de la Ley N° 2492, de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, y las disposiciones precedentemente citadas.

RESUELVE:

Artículo Único.- (Modificaciones).- I. Se modifica el Artículo 8 de la Resolución Normativa de Directorio N°10250000019, de 23 de abril de 2025, con el siguiente texto:

"Artículo 8. (Pago Inicial).- El importe del pago inicial de la Facilidad de Pago, será del cinco por ciento (5%) respecto del total de la deuda tributaria y/o multa a la fecha de generación de la solicitud, pago que deberá realizarse en efectivo en el plazo de cinco (5) días hábiles siguientes, a través del módulo "Facilidades de Pago" de la Oficina Virtual Tributaria.

Si habiendo efectuado el pago inicial, no se formaliza la constitución de la garantía, la solicitud de Facilidad de Pago se considerará desistida. En tal caso, el pago inicial será considerado como pago a cuenta de la deuda tributaria y/o multa que originó la solicitud, aplicándose lo dispuesto en el Parágrafo I del Artículo 54 de la Ley N° 2492. No obstante, el solicitante podrá presentar una nueva solicitud cumpliendo con todos los requisitos establecidos".

II. Se modifica el Artículo 15 de la Resolución Normativa de Directorio N°10250000019, de 23 de abril de 2025, con el siguiente texto:

"Artículo 15. (Garantía en Efectivo).- El importe de la garantía será del cinco por ciento (5%) respecto del total de la deuda tributaria y/o multa a la fecha de generación de la solicitud de la Facilidad de Pago y deberá ser pagado en el plazo de cinco (5) días hábiles siguientes, a través del módulo "Facilidades de Pago" de la Oficina Virtual Tributaria.

Si habiéndose constituido la garantía en efectivo, no se hubiere realizado el pago inicial en el plazo establecido en el Artículo 8 de la presente Resolución, la solicitud de Facilidad de Pago se tendrá por desistida. En tal caso, el pago por la garantía será considerado como pago a cuenta de la deuda tributaria y/o multa que originó la solicitud, aplicándose lo dispuesto en el Parágrafo I del Artículo 54 de la Ley N° 2492. No obstante, el solicitante podrá presentar una nueva solicitud cumpliendo con todos los requisitos establecidos".

III. Se modifica el Artículo 16 de la Resolución Normativa de Directorio N°10250000019, de 23 de abril de 2025, con el siguiente texto:

"Artículo 16. (Garantía en Valores Fiscales).- El importe de la garantía será del cinco por ciento (5%) respecto del total de la deuda tributaria y/o multa a la fecha de generación de la solicitud de la Facilidad de Pago y deberá ser pagado en el plazo de cinco (5) días hábiles siguientes, a través del módulo "Facilidades de Pago" de la Oficina Virtual Tributaria.

Si habiéndose constituido la garantía en valores fiscales, no se hubiere realizado el pago inicial en el plazo establecido en el Artículo 8 de la presente Resolución, la solicitud de Facilidad de Pago se tendrá por desistida. En tal caso, el pago por la garantía será considerado como pago a cuenta de la deuda tributaria y/o multa que originó la solicitud, aplicándose lo dispuesto en el Parágrafo I del Artículo 54 de la Ley N° 2492. No obstante, el solicitante podrá presentar una nueva solicitud cumpliendo con todos los requisitos establecidos".

IV. Se modifica el Parágrafo I del Artículo 17 de la Resolución Normativa de Directorio N°10250000019, de 23 de abril de 2025, con el siguiente texto:

"I. El importe de la garantía será del cinco por ciento (5%) respecto de la deuda tributaria y/o multa a la fecha de generación de la solicitud de la Facilidad de Pago".

DISPOSICIÓN FINAL

Primera.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación.

Regístrese, publíquese y cúmplase.

Lic. Jorge Leonardo Zogbi Nogales
Presidente Ejecutivo i.s.
Servicio de Impuestos Nacionales

IMPUESTOS NACIONALES

LINEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44

Sede: ATLANTA

Estadio inaugurado en 2017
Ubicación: Atlanta (Georgia)
Capacidad: 75.000 espectadores

GRUPO H
15 JUNIO 12:00
ESP CVE

GRUPO A
18 JUNIO 12:00
R. CHECA SDÁ

GRUPO H
21 JUNIO 12:00
ESP ASA

GRUPO C
24 JUNIO 18:00
MAR HAI

Sede: BOSTON

Estadio inaugurado en 2002
Ubicación: Foxborough (Massachusetts)
Capacidad: 65.000

GRUPO C
19 JUNIO 21:00
HAI ESC

GRUPO I
26 JUNIO 15:00
NOR FRA

GRUPO C
19 JUNIO 18:00
ESC MAR

GRUPO L
23 JUNIO 18:00
ING GHA

Sede: SAN FRANCISCO

Estadio inaugurado en 2014
Ubicación: Santa Clara (California)
Capacidad: 71.000 espectadores

GRUPO B
13 JUNIO 15:00
CAT SUI

GRUPO J
22 JUNIO 23:00
JOR ARG

GRUPO J
17 JUNIO 00:00
AUS JOR

GRUPO D
25 JUNIO 22:00
PAR AUS

Sede: VANCOUVER

Estadio inaugurado en 1983
Ubicación: Columbia británica
Capacidad: 54.000

GRUPO B
18 JUNIO 18:00
CAN CAT

GRUPO G
21 JUNIO 21:00
NZL EGI

MUNDIAL 2026

Serán 16 sedes para una Copa del Mundo inédita, con 48 selecciones. Se jugará en México, Estados Unidos y Canadá. Será inaugurado el 11 de junio en el estadio Azteca.

Sede: CIUDAD DE MÉXICO DIEZ

- Estadio Azteca, inaugurado en 1966
- Ubicación: Distrito Federal
- Capacidad: 83.000 espectadores

GRUPO A
11 JUNIO 15:00
MEX SDÁ

GRUPO K
17 JUNIO 22:00
UZB COL

GRUPO A
24 JUNIO 21:00
R. CHECA MEX

GRUPO A
11 JUNIO 22:00
COR R. CHECA

GRUPO A
18 JUNIO 21:00
MEX COR

GRUPO K
23 JUNIO 22:00
COL RDC

GRUPO K
23 JUNIO 22:00
URU

Sede: GUADALAJARA

- Estadio inaugurado en 2010
- Ubicación: Zapopan (Jalisco)
- Capacidad: 48.000 espectadores

Marca

aires acondiciona

Tercer Anillo esq. Av. La Salle | Santa Cr

Sede: DALLAS
 Estadio inaugurado en 2009
 Ubicación: Arlington (Texas)
 Capacidad: 94.000

Sede: FILADELFIA
 Estadio inaugurado en 2003
 Ubicación: Filadelfia (Pensilvania)
 Capacidad: 69.000 espectadores

Sede: HOUSTON
 Estadio inaugurado en 2002
 Ubicación: Houston (Texas)
 Capacidad: 72.220 espectadores

Sede: KANSAS CITY
 Estadio inaugurado en 1972
 Ubicación: Kansas City (Missouri)
 Capacidad: 75.000 espectadores

Sede: MONTERREY
 Estadio inaugurado en 2015
 Ubicación: Guadalupe (Nuevo León)
 Capacidad: 53.500 espectadores

Sede: TORONTO
 Estadio inaugurado en 2007
 Ubicación: Toronto (Ontario)
 Capacidad: 45.000 espectadores

Sede: LOS ÁNGELES
 Estadio inaugurado en 2020
 Ubicación: Los Ángeles (California)
 Capacidad: 72.220 espectadores

Sede: NEW JERSEY
 Estadio inaugurado en 2010
 Ubicación: East Rutherford (Nueva Jersey)
 Capacidad: 82.500 espectadores

Sede: MIAMI
 Estadio inaugurado en 1987
 Ubicación: Miami (Florida)
 Capacidad: 65.326 espectadores

Sede: SEATTLE
 Estadio inaugurado en 2002
 Ubicación: Seattle (Washington)
 Capacidad: 69.000 espectadores

GRUPO J
 22 JUNIO 13:00
 ARG AUS

GRUPO C
 19 JUNIO 21:00
 BRA HAI

GRUPO E
 14 JUNIO 13:00
 ALE CUR

GRUPO G
 26 JUNIO 23:00
 NZL BEL

GRUPO F
 14 JUNIO 16:00
 PAB JPN

GRUPO J
 27 JUNIO 22:00
 JOR ARG

GRUPO L
 14 JUNIO 19:00
 CDM ECU

GRUPO L
 27 JUNIO 17:00
 CRO GHA

GRUPO E
 25 JUNIO 16:00
 CUR CDM

GRUPO L
 27 JUNIO 17:00
 CRO GHA

GRUPO H
 28 JUNIO 20:00
 CVE ASA

GRUPO K
 23 JUNIO 13:00
 POR UZB

GRUPO J
 16 JUNIO 21:00
 ARG ARG

GRUPO F
 25 JUNIO 19:00
 TUN PAB

GRUPO E
 20 JUNIO 20:00
 ECU CUR

GRUPO B
 12 JUNIO 15:00
 CAN BOS

GRUPO E
 16 JUNIO 16:00
 ALE CDM

GRUPO D
 20 JUNIO 21:00
 USA PAR

GRUPO L
 17 JUNIO 19:00
 GHA PAN

GRUPO L
 23 JUNIO 18:00
 PAN CRO

GRUPO G
 23 JUNIO 21:00
 IRN NZL

GRUPO G
 21 JUNIO 15:00
 BEL IRN

GRUPO F
 14 JUNIO 22:00
 SUECIA TUN

GRUPO F
 21 JUNIO 00:00
 TUN JPN

GRUPO A
 24 JUNIO 21:00
 SUD KOR

GRUPO H
 26 JUNIO 20:00
 ESP

GRUPO G
 15 JUNIO 15:00
 BEL EGI

GRUPO D
 19 JUNIO 15:00
 USA AUS

GRUPO G
 26 JUNIO 23:00
 EGI IRN

GRUPO I
 16 JUNIO 15:00
 FRA SEN

GRUPO E
 25 JUNIO 16:00
 ECU ALE

GRUPO I
 22 JUNIO 20:00
 NOR SEN

GRUPO L
 27 JUNIO 17:00
 PAN ING

GRUPO H
 15 JUNIO 18:00
 ASA URU

GRUPO C
 24 JUNIO 18:00
 ESC BRA

GRUPO H
 21 JUNIO 18:00
 URU CVE

GRUPO K
 27 JUNIO 19:30
 COL POR

Nro. 1. de
 vendidos en el mundo

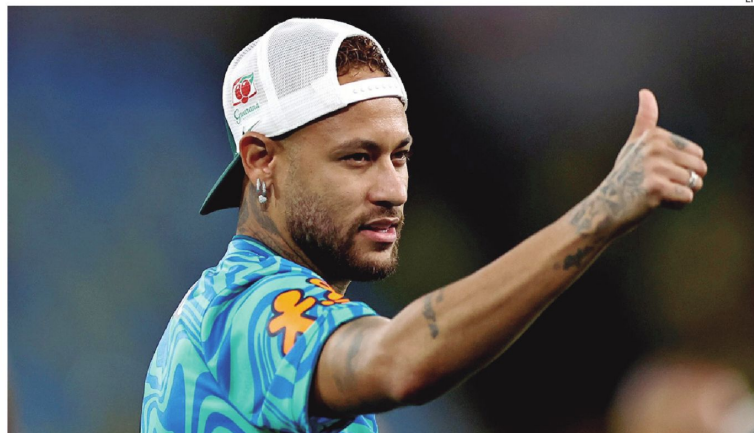
uz de la Sierra - Bolivia | Tel. 756 38 224

TOSOT
 una marca de GREE

UNA RESONANCIA MUESTRA NOVEDADES ALENTADORAS

Neymar ilusiona a Brasil, a días del debut

El informe de la CBF dice que la salud del jugador está "dentro de los parámetros esperados" y que seguirá con la recuperación



El atacante brasileño presenta mejoría en su estado de salud y podrá ser incluido en la lista de Ancelotti para los partidos del Mundial.

DIEZ

rafael.cardenas@grupoeldeber.com

La evolución física de Neymar continúa siendo uno de los temas que más atención generan de cara al Mundial 2026. A tan solo tres días de que comience la máxima fiesta del fútbol, que se celebrará en México, Estados Unidos y Canadá, desde Brasil llegaron noticias alentadoras sobre el estado del delantero del Santos. El atacante fue sometido ayer a una nueva resonancia magnética para evaluar las molestias en el gemelo de la pierna derecha.

De acuerdo con la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF), el futbolista de 34 años muestra

una "buena evolución" en la recuperación de su lesión. La actualización médica llega en un momento clave, ya que existían dudas sobre su disponibilidad para disputar la Copa del Mundo con la selección brasileña debido a los problemas físicos que ha enfrentado en los últimos meses.

El informe difundido por la CBF señala que Neymar se encuentra "dentro de los parámetros esperados" y que continuará con el proceso de recuperación y preparación física establecido por el cuerpo médico. Estas noticias han contribuido a disminuir los rumores que apuntaban a una posible ausencia del delantero en la convocatoria de Brasil

para el torneo mundialista.

Situación

Neymar no disputa un partido oficial desde el pasado 17 de mayo, cuando sufrió un pinchazo en el gemelo derecho durante un encuentro del Campeonato Brasileño de Serie A con Santos. A pesar de esta situación, su nombre fue incluido por Carlo Ancelotti en la lista definitiva de Brasil, una decisión que generó debate debido a los constantes inconvenientes físicos que el atacante ha padecido durante los últimos dos años.

Pese a las preocupaciones, Carlo Ancelotti ha mantenido su confianza en Neymar.



El jugador de Inter de Miami tiene una lesión que le impidió jugar el anterior amistoso

MESSI ES DUDA PARA EL DUELO DE HOY

Argentina tendrá otra prueba ante Islandia

La selección argentina tendrá este martes su última prueba previa al debut en el Mundial 2026 cuando se enfrente a Islandia con la atención puesta en recuperar a sus lesionados y no sufrir nuevas bajas, una preocupación creciente en el equipo del DT Lionel Scaloni.

El partido se disputará a partir de las 20.00 hora local en el estadio Jordan-Hare de la ciudad de Auburn (Alabama, Estados Unidos).

En el historial entre ambos equipos apenas figura un partido oficial, disputado durante el Mundial 2018 en Rusia en la primera fecha del grupo D, en el que los nórdicos sorprendieron con un empate (1-1) al equipo de Lionel Messi, quien malogró un penalti.

Messi arribó a Kansas arrastrando una sobrecarga muscular. El astro del Inter Miami no participó en el triunfo por 2-0 del sábado ante Honduras y es duda para el duelo contra Islandia./EFE

SORTEARÁN 50.000 ENTRADAS

En Nueva York organizan una fiesta para la final

La gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, y el alcalde, Zohran Mamdani, anunciaron ayer que la ciudad acogerá una gran fiesta de visionado ("watch party") para la final del Mundial de Fútbol el próximo 19 de julio en Central Park, que tendrá capacidad para unas 50.000 personas.

Para acceder al evento, que será gratuito, los interesados deberán registrarse en un sorteo de entradas que abrirá el

próximo jueves 11 a las 10:00 hora local y estará disponible hasta el 16 de julio. "Nueva York no sólo acoge el Mundial de Fútbol, Nueva York es el Mundial de Fútbol", declaró emocionada la gobernadora a unos días de que empiece la competición en una rueda de prensa junto al presidente de la FIFA, Gianni Infantino.

Nueva York/Nueva Jersey es una de las sedes del torneo y es la anfitriona de la final del 19 de julio en el MetLife Stadium./EFE

MOVILIZACIONES DE TRABAJADORES

México promete paz en la jornada inaugural

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró ayer que la inauguración de la Copa Mundial de fútbol 2026 se realizará "en paz y tranquila" y sostuvo que su Gobierno no responderá con "represión" ante eventuales provocaciones durante las movilizaciones que se han anunciado en la capital del país.

Durante su conferencia matu-

rina, la mandataria afirmó que las autoridades federales trabajan para que haya el desarrollo normal de los actos relacionados con el torneo y llamó a esperar la evolución de las protestas en los próximos días.

"También vamos a garantizar al mismo tiempo que la celebración de la inauguración de la Copa Mundial se lleve bien en paz y tranquila", aseveró.



La inauguración del Mundial será en el Estadio Ciudad de México bajo estricto control.

Las declaraciones se producen mientras la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantiene movilizaciones y un plantón en el centro de Ciudad de México en demanda de mejoras salariales, pensiones y condiciones laborales.

Aunado a ello, colectivos de madres buscadoras de desaparecidos, transportistas, jubilados, campesinos y trabajadores de la salud, entre otros, han convocado a una mega-manifestación el 11 de junio en las inmediaciones del Estadio Ciudad de México, donde se jugará el primer partido entre las selecciones de México y Sudáfrica./EFE

RAFAEL CÁRDENAS

rafael.cardenas@grupoeldeber.com

El Tribunal Arbitral del Deporte (TAS, por sus siglas en francés) admitió parcialmente ayer la apelación interpuesta por el futbolista boliviano Boris Céspedes y redujo de dos años a quince meses la decisión de la FIFA de suspenderlo de toda actividad relacionada con el fútbol por una infracción de las normas antidopaje.

Según informó el TAS, tras la revisión del proceso un árbitro único del citado organismo consideró que un periodo de suspensión de 15 meses era "proporcionado y adecuado a las circunstancias del caso", admitiendo la apelación y modificando consecuentemente la sanción de dos años impuesta a Céspedes. Se tomará en cuenta la suspensión provisional ya cumplida desde el 14 de mayo de 2025.

Céspedes, que jugó en el club suizo Yverdon-Sport FC en la Superliga y representa a la selección nacional de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), fue seleccionado para un control antidopaje en competición tras el partido Bolivia-Uruguay, disputado el 25 de marzo de 2025 en el estadio Municipal de El Alto, situado a 4.000 metros de altitud.

El 7 de agosto de 2025, la Comisión Disciplinaria de la FIFA declaró al jugador responsable de cometer una infracción relacionada con el dopaje, ya que en su muestra se detectó acetazolamida, una sustancia que figura en la Lista de Sustancias Prohibidas del Código Mundial Antidopaje.

La Comisión Disciplinaria de la FIFA impuso un período de suspensión de dos años. Céspedes apeló ante el TAS solicitando que anulara la decisión y dictara una nueva resolución que previera una suspensión no superior a seis meses, alegando que no había cometido ninguna falta ni negligencia grave, ya que el médico del equipo de la FBF le había recetado medicamentos contra el mal de altura y que, debido a su estado, no

EL CASTIGO INICIAL ERA DE DOS AÑOS

TAS reduce a 15 meses la sanción del boliviano Céspedes por dopaje

Un árbitro del organismo deportivo consideró que ese periodo de suspensión del fútbol era adecuado a las circunstancias del caso.



El centrocampista de Bolivia Boris Céspedes podrá reaparecer en septiembre de este año, tras ser reducida su sanción

estaba en condiciones de verificar los medicamentos que se le administraban.

Dictamen

Tras la reclamación, un árbitro único del TAS examinó el caso y concluyó que el jugador "debía asumir cierta parte de responsabilidad" que no puede atribuirse a los médicos del equipo ya que Céspedes "conocía bien" sus obli-

gaciones en materia de controles antidopaje, puesto que "es futbolista profesional y lleva doce años compitiendo al más alto nivel".

Por estos motivos, el árbitro único consideró que el grado de culpa del jugador era "normal" y que el intervalo de suspensión aplicable en virtud del Reglamento Antidopaje de la FIFA correspondía a un período de entre 12 y 24 meses. /Con datos de EFE

DE VUELTA A LAS CANCHAS

Regreso. Luego de conocerse la reducción de la sanción, Boris Céspedes podrá volver al fútbol profesional en el mes de septiembre de este año, cuando cumplirá los 15 meses de suspensión que se contabilizan desde el 14 de mayo de 2025.

PESE A CONFLICTOS

Blooming apunta a Real Tomayapo

Blooming apunta a llegar en mejores condiciones físicas y futbolísticas al reinicio de la División Profesional. La paralización temporal del campeonato debido a los conflictos sociales permiten al plantel celeste recuperar jugadores bajo las órdenes del técnico Erwin Sánchez.

El próximo desafío para la academia será el domingo 14 de junio, cuando reciba a Real Tomayapo desde las 15:00 en el estadio Tahuichi. El equipo aguarda el retorno de Guilmar Centella, quien está concentrado con la selección boliviana. El atacante concluirá su participación con la Verde tras el amistoso frente a Argelia.

EN EL VALLE

Oriente busca recuperarse ante Aurora

Oriente Petrolero busca recuperar terreno en su visita a Aurora este domingo en Cochabamba desde las 18:00, por la fecha 9 del torneo Todos contra Todos, en lo que marcará el reinicio del campeonato de la División Profesional.

El plantel dirigido por Gustavo Florentín se ubica en la novena posición con 10 puntos y por ahora está fuera de la zona de premios.

Oriente tendrá un difícil coiteo ante el equipo del pueblo, que se mantiene en la tercera posición de la tabla con 16 unidades y le pisa los talones a los punteros The Strongest (17) y Always Ready (17).

PARA EL DUELO DEL MIÉRCOLES EN KANSAS

Haquín y Paniagua son dudas contra Argelia

La selección boliviana acelera su preparación en Kansas de cara al amistoso internacional frente a Argelia, aunque el cuerpo técnico sigue atento a la evolución física de dos jugadores importantes: el capitán Luis Haquín y el volante Moisés Paniagua.

Ambos futbolistas terminaron con molestias tras la derrota por 4-0 ante Escocia y actualmente son duda para el compromiso de

este miércoles, correspondiente al segundo amistoso de la fecha FIFA de junio.

"Moisés salió con un dolor inguinal y todavía está en observación", expresó a DIEZ Rudy Romero, encargado de fisioterapia de la selección boliviana, quien además explicó que el mediocampista será evaluado constantemente antes de tomar una decisión definitiva.



Moisés Paniagua salió con problemas de la cancha en el duelo ante Escocia.

En cuanto al capitán Luis Haquín, Romero informó que el defensor presenta una lumbalgia. "Está con una lumbalgia y se está trabajando para que pueda llegar", sostuvo el integrante del cuerpo médico de La Verde.

La preocupación en el cuerpo técnico pasa por recuperar a ambos jugadores en el menor tiempo posible, tomando en cuenta que son piezas importantes dentro de la estructura del equipo que dirige Oscar Villegas. Mientras tanto, la selección continuará con sus entrenamientos en Kansas, donde cumplirá una nueva sesión de trabajo enfocada en aspectos tácticos y físicos antes del choque ante el conjunto africano.

SOCIALES

Ahí nos vemos...!

MARTES 9 DE
JUNIO DE 2026
EL DEBER

ROMANCE

El piloto Lewis Hamilton oficializa su romance con Kim Kardashian en el Gran Premio de Fórmula 1 de Mónaco

Emprendedora.
Fernanda Jordán Suárez encontró inspiración en sus viajes y en el contacto con sus seguidores para desarrollar colecciones de moda



Fernanda apuesta por la
MODA

Soñadora. La conexión con el público la han acompañado desde sus inicios como modelo publicitaria. Hace seis años tiene su atelier de bikinis y hoy presenta su moderna colección.

Entre cámaras y diseños, consolida su camino en la industria de la moda

LIZETH ORTIZ P. TEXTO

Fernanda Jordán Suárez inició su carrera como modelo publicitaria cuando fue elegida **Reina de la Miel**, un título que aceptó con orgullo por representar y promover la cultura cruceña. Actualmente es creadora de contenido digital. Tiene 26 años, es licenciada en Comunicación Estratégica y Corporativa, además cuenta con una formación técnica en producción de moda.

— **¿Qué te inspiró a crear tu colección de moda?**

Tengo mi tienda de moda de bikini desde hace seis años y una mini colección de moda atemporal que nació después de un viaje de 30 días por Europa. Quise crear piezas atemporales, cómodas y fáciles de combinar entre sí. Me inspiró el romanticismo del verano mediterráneo, así como la nostalgia del pasado.

Además, la marca siempre busca fomentar el consumo responsable y el respeto por el medio ambiente.

— **¿Qué tendencia te apasiona actualmente?**

Prefiero enfocarme en lo que me inspira y, en este momento, estoy fascinada con los materiales en encaje.

Me parecen elegantes, y con mucho potencial creativo.

— **¿Qué te motivó a lanzar colecciones especiales?**

Fueron mis clientas quienes me animaron a hacerlo. Muchas me pedían que lanzara propuestas diferentes y exclusivas, así que decidí desarrollar colecciones que reflejaran esa búsqueda de prendas únicas y especiales.

— **¿Qué te dejó enseñar en un campamento de verano de artes?**

Siempre estoy buscando oportunidades para expandirme, tuve la oportunidad de enseñar en un campamento de verano de artes. Fue una experiencia maravillosa porque me permitió descubrir que sigo muy conectada con mi niña interior. La admiración de mis alumnos me recordaron la importancia de mantener viva la capacidad de crear.

— **¿Qué significó tu formación en Buenos Aires?**

Buenos Aires es una ciudad que respira arte y moda. El curso de diseño fue una excusa para inspirarme y conocer la industria de la moda y traer ideas y que puedan enriquecer mi trabajo y los proyectos que desarrollo en Santa Cruz.

Fernanda Jordán

Luce una prenda estilo bohemio atemporal, parte de su colección 'Mamma Mia'



Diseñadora. Hace seis años tiene su atelier de bikinis y ahora una mini colección

“

Quise crear piezas atemporales, cómodas y fáciles de combinar”



Fortunas. Destacan fuera de las canchas por sus millonarios patrimonios y son las estrellas del fútbol

Los más ricos de Mundial 2026

LIZETH ORTIZ P. TEXTO

A pocos días del inicio de la Copa del Mundo 2026, la atención no solo está puesta en el desempeño deportivo de las grandes figuras del fútbol internacional, sino también en las impresionantes fortunas que han construido a lo largo de sus carreras. Según la revista Quién, gracias a contratos multimillonarios, acuerdos publicitarios y exitosas inversiones empresariales, varios de los protagonistas del torneo figuran entre los deportistas más ricos y mejor remunerados del planeta.

El fútbol moderno ha transformado

a sus máximas estrellas en auténticas marcas globales. Más allá de los ingresos obtenidos en los clubes y selecciones, muchos jugadores han sabido capitalizar su popularidad mediante asociaciones con reconocidas empresas de indumentaria, tecnología, bebidas entre otros.

Algunos futbolistas también han diversificado sus fuentes de ingresos apostando por negocios propios, inversiones inmobiliarias, cadenas hoteleras, gimnasios y emprendimientos vinculados al entretenimiento y la moda. Estas estrategias les han permitido consolidar una estabilidad financiera que trasciende su etapa como deportistas profesionales.

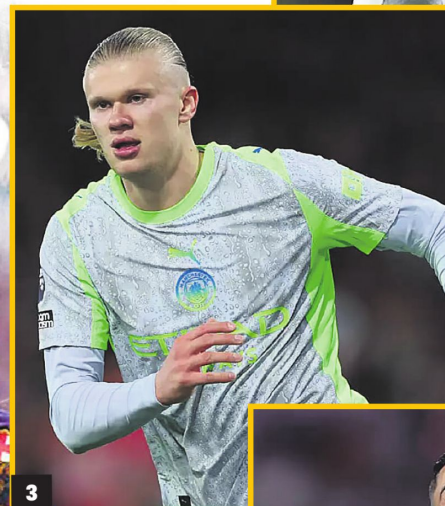


1. Lionel Messi factura 1.450 millones de dólares

2. Kylian Mbappé registra una fortuna de 250 millones de dólares

3. Erling Haaland tiene 220 millones de dólares en sus arcas

4. Cristiano Ronaldo tiene 216 millones de dólares



Lamine Yamal
Lamine Yamal tiene una fortuna de más 230 millones de dólares, es uno de los más cotizados



Editorial

Que la sangre no llegue al río

Bolivia atraviesa una de las coyunturas más delicadas de los últimos años. A la persistente crisis económica, la incertidumbre política y el desgaste institucional se suma ahora un elemento especialmente inquietante. No es otro que el que guarda relación con la escalada de conflictos sociales acompañada por la creciente y alarmante visibilización de grupos de civiles armados que desafían abiertamente a las fuerzas del orden y cuya presencia es asociada por diversos sectores con actividades vinculadas al narcotráfico.

Los hechos registrados en San Julián, donde seis policías resultaron heridos y un civil permanece en estado crítico tras las operaciones de desbloqueo de carreteras en la zona, constituyen una nueva señal de alarma. No se trata de un episodio aislado. San Julián y Yapacaní, en el eje oriental del país, se han convertido recurrentemente en escenarios de alta conflictividad, reflejando una peligrosa combinación de tensiones políticas, disputas territoriales, intereses económicos y una creciente pérdida de respeto por la autoridad del Estado.

La sexta semana consecutiva de movilizaciones que afectan a seis de los nueve departamentos del país revela la magnitud del problema. Bolivia parece avanzar por una senda en la que los mecanismos democráticos de diálogo y concertación ceden espacio a la confrontación permanente. Cada bloqueo, cada enfrentamiento y cada acto de violencia profundizan una fractura social que amenaza con escapar al control de las instituciones.

La preocupación se incrementa cuando aparecen imágenes de civiles portando armas, organizados en grupos de presión o resistencia, enviando un mensaje de desafío directo a las fuerzas encargadas de preservar el orden público. Más allá de las investigaciones que deberán determinar responsabilidades y eventuales vínculos con organizaciones criminales, la sola presencia de estos actores constituye un síntoma de debilitamiento estatal. Ninguna democracia puede normalizar la existencia de grupos armados actuando al margen de la

ley sin correr el riesgo de erosionar los fundamentos mismos de la convivencia pacífica.

En este contexto, la responsabilidad del Gobierno adquiere una dimensión histórica. La administración de Rodrigo Paz enfrenta la difícil tarea de restablecer el orden sin alimentar una espiral de violencia que podría tener consecuencias imprevisibles. La promulgación de la Ley del Estado de Excepción coloca sobre la mesa un instrumento extraordinario que exige prudencia, proporcionalidad y absoluto apego al marco constitucional. La seguridad es una obligación irrenunciable del Estado, pero también lo es la protección de los derechos y libertades ciudadanas.

Sin embargo, la salida no puede limitarse a respuestas coercitivas. La experiencia demuestra que los conflictos sociales prolongados suelen tener raíces profundas que requieren canales efectivos de diálogo político, capacidad de negociación y voluntad de construir consensos. La fuerza puede despejar carreteras, pero difícilmente resolverá por sí sola las causas que alimentan el descontento y la polarización.

La ciudadanía observa con preocupación el desarrollo de los acontecimientos. El temor no surge únicamente de los enfrentamientos actuales, sino de la posibilidad de que el clima social continúe deteriorándose hasta niveles difíciles de revertir. Bolivia ya conoce los costos humanos, económicos e institucionales de las crisis prolongadas. Por ello, el llamado que emerge desde amplios sectores de la sociedad es claro: evitar que la confrontación se transforme en violencia generalizada.

Que la sangre no llegue al río es hoy mucho más que una expresión de deseo. Es una necesidad nacional. Corresponde a las autoridades, a los líderes políticos, a los movimientos sociales y a todos los actores involucrados actuar con responsabilidad para impedir que el país cruce una línea de la que luego resulte difícil regresar. La paz social, la vigencia de la ley y el fortalecimiento de las instituciones deben prevalecer sobre cualquier cálculo coyuntural. Bolivia necesita soluciones, no más enfrentamientos.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

OBRAS POR LOS 250 AÑOS DE EE.UU.

Continúan las labores de renovación del estanque reflectante del Monumento a Lincoln en Washington D.C., EE.UU., ayer. El presidente Donald Trump ordenó la renovación del estanque con motivo del 250 aniversario de la nación, que se celebra el 4 de julio. EFE



LAS FRASES



“Que su ejemplo inspire a millones de mexicanos y mexicanas en el deporte y a creer en el poder de sus sueños. Qué viva la selección nacional”
Claudia Sheinbaum/Presidenta de México

Encabezó la ceremonia de banderamiento de la selección previo a su debut en el Mundial



“Cada persona herida debe poder encontrar escucha sincera, acogida, protección y caminos reales de sanación”
León XIV/Papa

El pontífice pidió ante los obispos españoles por las víctimas de los abusos sexuales en la Iglesia

CARA A CARA

Beatriz Ávalos

EDITORA
beatriz.avalos@grupoeldeber.com



— **Bloquear las carreteras y cercar a la sede de Gobierno**, para dejarla sin oxígeno medicinal, ni alimentos, ni combustible, parece que no ha dejado contentos a los movilizadores afines al evismo, que demandan la renuncia del presidente Paz. Ahora agreden sin motivo alguno a transeúntes, como el hecho ocurrido el sábado en El Alto cuando una pedrada en la cabeza dejó inconsciente a una mujer de 67 años que se aprestaba a subir a un minibus. O cuando una joven caminaba hacia su casa cargando bolsas con alimentos, pero en el trayecto fue abordada por un grupo de abusivos bloqueadores, quienes de un manotazo hicieron que sus productos cayeran al suelo y la muchacha se viera obligada a seguir su camino sin poder reaccionar por temor a sufrir más agresiones físicas.

— **En San Julián mucha gente está viviendo en zozobra**. Allí, donde el sábado hubo un operativo para intentar desbloquear la ruta, personas que pedían diálogo o que habían expresado públicamente su desacuerdo con los bloqueos, ahora son amedrentadas y amenazadas por los movilizadores. Algunos han sufrido saqueos y otros temen por su vida. El propio alcalde de San Julián, Carlos Vaca García, se ha tenido que declarar en la clandestinidad. Su único “delito” fue querer mediar en este conflicto para que se logre a un acuerdo a través del diálogo.

— **Resulta que todo ciudadano que pide paz y diálogo** ahora ha entrado en la lista negra de los que están convulsionando el país. En San Julián y en el Chapare, los pastores evangélicos también han denunciado amenazas y persecución no solo contra ellos, sino también contra los creyentes que no quieren participar en los bloqueos. Hasta cuándo tendremos que soportar tanta irracionalidad.

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.ª época)
Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:

Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Leopoldo Vegas / César Del Castillo / Roberto Aguirre Durán

Gerencia de Multimedia: Leopoldo Vegas / Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editoras Núcleo Digital: Gina Justiniano - Beatriz Ávalos / Editor de TV y Streaming: Christian Peña y Lillo / Editor General Impreso: Roberto Aguirre

Productor General TV y Streaming: Martín Alcorta / Jefe de Programación: Alex Meneses / Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: César del Castillo / Sociales: Kathryn Chávez

Santa Cruz: Carmela Delgado / Para Ellas: Carmiña Fernández / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori / Jefe de Producción: Remberto Añez / Diseño Comercial: Jorge Calvo

Gerente General: Daniel Gumucio / Gerente de Marketing y Productos Digitales: Carola Aguilera / Gerente de Negocios: Ali Arabe

Gerente de Finanzas y Administración: Pedro Fischer / Gerente Talento Humano: Gabriela Terceros / Gerente TI: Michael Ortiz

Opinión

Cuando la política se sienta a la mesa familiar

María Sidney Saucedo

PERIODISTA Y
COMUNICADORA SOCIAL



La polarización ya no solo divide ideologías; también está poniendo a prueba los vínculos más cercanos de la sociedad boliviana.

Hay silencios que duelen más que una discusión, a veces ocurren en el lugar donde uno debería sentirse más seguro: la mesa familiar. Esa mesa donde antes se compartían risas, anécdotas de infancia y planes para el futuro.

La misma mesa donde una madre sirve el almuerzo, un abuelo cuenta historias de otros tiempos y los hijos aprenden, sin darse cuenta, el valor de estar juntos, pero algo ha cambiado.

Hoy, en muchos hogares bolivianos, basta una opinión sobre política para que el ambiente se transforme, las sonrisas se tensan, las palabras se vuelven defensivas y el afecto parece quedar en segundo plano. Lo que comenzó como una conversación cotidiana termina convirtiéndose en una disputa donde las posiciones pesan más que las personas.

Y entonces surge una pregunta incómoda: ¿en qué momento dejamos que nuestras diferencias

políticas fueran más importantes que nuestros vínculos humanos?

La creciente polarización que atraviesa Bolivia no solo está impactando el debate público. También está entrando en nuestras casas, sentándose a nuestra mesa y poniendo a prueba relaciones que durante años parecían inquebrantables. Además, las tensiones políticas ya no permanecen únicamente en los espacios institucionales. Han llegado a las redes sociales, a los grupos de WhatsApp, a los lugares de trabajo.

La política siempre ha sido parte de la vida democrática. Es natural que existan distintas formas de pensar, diferentes visiones sobre el presente y el futuro del país, e incluso profundas discrepancias sobre quienes ejercen el poder. El problema no es la diferencia, el problema aparece cuando la diferencia deja de ser una oportunidad para dialogar y se convierte en una razón para romper vínculos.

Las plataformas digitales han contribuido significativamente a este fenómeno. Los algoritmos suelen mostrarnos contenido que confirma nuestras creencias y limita el contacto con opiniones distintas. Poco a poco se crean comunidades donde todos piensan parecido y donde cualquier postura diferente es vista como una amenaza. Cuando esa lógica

se traslada a la vida cotidiana, el resultado es una sociedad menos dispuesta a escuchar y más inclinada a juzgar.

No son pocos los casos de familias que han dejado de reunirse con la misma frecuencia debido a diferencias políticas. Hermanos que evitan ciertos temas para no discutir, padres e hijos que se sienten incomprendidos, amigos de toda la vida que terminan distanciándose por una elección o por una postura frente a determinado conflicto nacional. Lo que antes era un desacuerdo pasajero hoy, en muchos casos, se convierte en una ruptura emocional.

Quizás lo más preocupante es que estamos comenzando a reducir a las personas a una etiqueta política. Dejamos de ver sus valores, su historia, sus esfuerzos o sus cualidades humanas para definirlos únicamente por el partido, el líder o la ideología con la que simpatizan. Esa simplificación no solo empobrece el diálogo, sino que también deteriora la convivencia.

Cuando dejamos de mirar al otro como una persona y empezamos a verlo únicamente como un adversario político, perdemos algo fundamental: la capacidad de reconocernos en nuestra humanidad compartida. Olvidamos que detrás de cada opinión existe una historia, una experiencia de vida y

una realidad distinta que merece ser escuchada.

El impacto también alcanza a las nuevas generaciones, muchos niños y adolescentes observan cómo los adultos convierten las diferencias de opinión en enfrentamientos personales. Aprenden que quien piensa distinto debe ser combatido y no comprendido. De esta manera, la intolerancia corre el riesgo de reproducirse de generación en generación, debilitando una cultura democrática que debería construirse sobre el respeto, la empatía y la convivencia.

Una democracia saludable no necesita ciudadanos que piensen igual. Necesita ciudadanos capaces de convivir con la diferencia. El respeto no consiste en estar de acuerdo con todo, sino en reconocer que alguien puede tener una visión distinta sin que eso lo convierta automáticamente

en un enemigo.

Las elecciones pasarán, los gobiernos cambiarán y los discursos políticos evolucionarán con el tiempo. Lo que permanecerá serán las relaciones que construimos a lo largo de nuestra vida. Por eso resulta preocupante cuando una discusión política termina teniendo más peso que años de afecto, confianza y convivencia.

Tal vez uno de los grandes desafíos de la Bolivia actual sea aprender a disentir sin destruirnos. Recuperar la capacidad de escuchar antes de responder, comprender antes de juzgar y debatir sin necesidad de descalificar. En una época donde la confrontación parece ganar espacio todos los días, defender el diálogo se ha convertido en un acto de responsabilidad social. Porque una sociedad no se fortalece cuando todos piensan igual; se fortalece cuando las diferencias pueden coexistir con respeto.

Quizás el desafío más importante de nuestro tiempo no sea convencer a quienes piensan diferente, sino aprender a seguir compartiendo la misma mesa con ellos. Porque antes que simpatizantes, opositores o militantes, somos padres, hijos, hermanos, amigos y ciudadanos que comparten un mismo país.

Y ninguna diferencia política debería hacernos olvidar eso.

“

Cuando esa lógica se traslada a la vida cotidiana, el resultado es una sociedad menos dispuesta a escuchar y más inclinada a juzgar.”

Restablecimiento del orden

Oscar Ortiz Antelo

EXSEÑADOR Y EXMINISTRO



Después de casi cuarenta días de conflicto social, del bloqueo de caminos y de un nuevo cerco al área metropolitana La Paz-El Alto, la demanda por acciones gubernamentales que restablezcan el orden crece entre la ciudadanía. Frente a ello se observa un estancamiento del conflicto que alarga y profundiza las penurias ciudadanas de los centros urbanos afectados y el daño a la economía, que ya venía de una crisis muy grave y que será aún peor.

En efecto, en las condiciones actuales ni el gobierno ni los sectores antidemocráticos que procuran forzar la renuncia presidencial pueden desempatar el conflicto.

El gobierno nacional, que dejó por segunda vez crecer los bloqueos sin actuar oportunamente, se ha autoimpuesto una serie de limitaciones en su actuación, con

el temor a que una acción más decidida de las fuerzas del orden pudiera ocasionar pérdidas de vidas humanas, que es justamente lo que buscan algunas organizaciones sindicales y políticas que pretenden incendiar el país y multiplicar el conflicto.

Los sectores movilizados en búsqueda de la renuncia presidencial, aunque han demostrado capacidad de cortar las principales rutas en el occidente del país, no tienen la posibilidad de tomar el gobierno, tampoco cuentan con el apoyo de las ciu-

dades donde reside la mayor parte de la población y recibirían un fuerte rechazo internacional que volvería inviable cualquier eventual nuevo gobierno, incluso en el caso de una hipotética sucesión presidencial, debido a que el origen sería un movimiento golpista.

El presidente Rodrigo Paz no debe ni puede renunciar porque esa decisión conduciría a la nación boliviana a una situación de conflicto de imprevisibles consecuencias, en las cuales no solo se sumiría a la nación en una crisis económica y social, sino que también partiría literalmente a la sociedad boliviana en dos partes, profundizando la división social y regional a niveles extremos, puesto que claramente una porción mayoritaria de los bolivianos no reconocería a un gobierno surgido de la violencia de los bloqueos.

Qué hacer frente a estas circunstancias. Claramente la responsabilidad de resolver la situación la tiene el gobierno nacional que, a pesar de sus propias limitaciones, debe asumir la responsabilidad de ir liberando

progresivamente las rutas estratégicas, para aliviar la situación de la Sede de Gobierno y permitir el flujo de mercancías y de personas entre el oriente y el occidente, sabiendo que algunas zonas como el Chapare, constituyen áreas difíciles de controlar porque, en los hechos, se han convertido en republiquetas donde ha desaparecido la autoridad del Estado.

Sin embargo, acciones de las fuerzas del orden que garanticen el tránsito vehicular por rutas alternas para quitar efectividad y contundencia al conflicto son necesarias e imprescindibles, puesto que se están también perdiendo vidas humanas por la falta de traslado oportuno de pacientes hacia los centros hospitalarios, además de las carencias alimenticias que están sufriendo los distintos sectores ciudadanos, especialmente los estratos de menores ingresos.

De esta forma, se deben ir limitando progresivamente los bloqueos a zonas como el Chapare, quienes a su vez sufrirían también las consecuencias de los

efectos propios de los bloqueos que ellos mismos han impuesto. El gobierno no puede apostar solo a que el conflicto se agote por el propio desgaste de las medidas de presión ya que el costo para la vida del ciudadano común es muy alto.

La ley que regula los estados de excepción no será una solución mágica si no se toman las acciones correspondientes y se las preparan adecuadamente con la autoridad y el profesionalismo que debiera caracterizar a las fuerzas responsables de garantizar la seguridad pública.

Más allá de cómo y cuando termine este conflicto, es indudable que ha surgido una nueva demanda ciudadana que no solo dominará el debate público nacional de la presente gestión, sino que quizás constituirá la principal demanda futura para una próxima elección presidencial: el clamor ciudadano por un gobierno que garantice el orden y los derechos fundamentales de los ciudadanos frente al abuso y la violencia de los bloqueadores.

“

Claramente, una porción mayoritaria de los bolivianos no reconocería a un gobierno surgido de la violencia de los bloqueos.”

“Quien quiere servir al bien común debe estar dispuesto a soportar la incomprensión y el ataque.”

KONRAD ADENAUER (1876–1967) Primer canciller de la República Federal de Alemania

Entre el empate político y la construcción de escenarios

Carlos Hugo Molina
DIRECTOR DE INNOVACIÓN DEL
CEPAD



Edelberto Tórriz Rivas, cientista político guatemalteco, definió la situación en Centro América de la década de los 80, como de un “empate político”. Las fuerzas no podían ganarse. En Nicaragua era gobierno el Frente Sandinista y tenía a la Contra, apoyada por Estados Unidos, haciéndole la guerra. En El Salvador, gobernaba la derecha con apoyo norteamericano, con el Farabundo Martí alborotando el vecindario.

La solución, después de más de 30 años de enfrentamientos, fueron los Acuerdos de Paz de Esquipulas, a los que se sumó Guatemala.

En Bolivia estamos en una situación similar. Por la guerra, no habrá solución. Y cualquier vía que no elija la paz como camino, como diría Gandhi, no será solución.

Resulta ingrato recordar que esto fue publicado el 16 octubre 2007, previo a la resolución del “empate catastrófico” que debió tener respuesta con la Constituyente y en la nueva Constitución de 2009, que como sabemos, no se dio. Se produjeron 20 años de gobiernos del MAS en condiciones económicas y políticas excepcionales, irrepetibles, y que han concluido con las elecciones del año 2025. Con la derrota electoral del MAS y una dispersión del voto denominado antimasista, se podía suponer que el escenario político tendría un sosiego para encami-

nar decisiones y acciones en favor de la salud democrática.

Por las razones que conocemos y cuyas explicaciones pueblan generosas horas y horas, páginas y páginas, en todos los sentidos, ninguna de ellas alumbró el camino a una solución madura y permanente. Con una rapidez que nadie esperaba y a solo seis meses de la posesión de un nuevo gobierno, estamos frente a demandas de renuncia del presidente y adelanto de elecciones, con 95 puntos de bloqueo en el país y una sensación agobiante de frustración. ¿Cuál será el paso siguiente?

En lugares cuya situación era tan grave como la nuestra, se produjo el trabajo de expertos en análisis de escenarios y se propusieron alternativas para evitar llegar a la confrontación final y a la violencia. Señala la experiencia que debe existir voluntad entre las partes para buscar una solución y manifestarse una decisión inequívoca que permita que los equipos técnicos, junto con la gente, puedan hacer su tarea y lograr resultados.

Tanto el “empate político” como el trabajo de proponer “es-

cenarios políticos”, deben ser conscientes y asumidos responsablemente por parte de los líderes que conducen a la población por una ruta que evite la tragedia. Esta condición parte del supuesto que, quienes lo compartimos, somos personas con formación básica y con voluntad de comunicarnos. Si esto es así, por el principio de la división social del trabajo, tendremos una responsabilidad mayor a la hora de opinar y de proponer.

Quiero compartir las modalidades de cómo se enunciaron los Escenarios en tres lugares emblemáticos, y repetidos en todos los espacios de construcción de Paz y Democracia.

Escenarios Sudáfrica:

a) Avestruz: no desea ver, no puede volar: no se enfrenta. Libanización del país

b) Pato cojo: transición larga, no puede levantar vuelo. Obliga a negociar.

c) Icaro: quema de las alas al llegar al sol: autodestrucción. Acciones no sostenibles.

d) Vuelo de los flamencos: vuelan lentamente, alto y juntos.

Escenario Guatemala:

a) La ilusión de las palomillas

b) El zigzagado del ronron

c) El vuelo de las luciérnagas

Escenario Paraguay

a) Pyharé Vaí (Noche Mala),

b) Ko'e jú (Amanecer)

c) Ko'e porá (Día lindo)

Si tuvieramos que ponerle nombre, al o los escenarios bolivianos, ¿Cuál podría ser?

“

Cualquier vía que no elija la paz como camino, como diría Gandhi, no será solución.”

Otra democracia

José Ausherto Parra Heredia
CIUDADANO BOLIVIANO

“¿Cómo crear un sistema donde el poder no pueda aislarse de la sociedad y donde el ciudadano tenga control efectivo y permanente sobre quienes administran el Estado?”

La crítica que se plantea tiene una larga tradición en la filosofía política y en la teoría del Estado. Muchos autores sostienen que las democracias contemporáneas han derivado hacia sistemas donde las élites económicas, partidarias o burocráticas concentran el poder, mientras la ciudadanía participa solo de manera limitada cada ciertos

años (5 en Bolivia) mediante elecciones. No es una preocupación nueva, pero sí muy vigente.

La cuestión central no suele ser únicamente “democracia sí o no”, sino qué tipo de democracia y qué mecanismos de control existen sobre el poder estatal.

Algunas propuestas de reorganización política que se discuten seriamente son:

Democracia directa o semidirecta: Inspirada en modelos como Suiza, donde los ciudadanos pueden convocar referendos, revocar autoridades, aprobar o rechazar leyes, proponer reformas constitucionales. La idea es reducir el monopolio de los partidos políticos y aumentar el control ciudadano permanente.

Democracia deliberativa: Busca que las decisiones no dependan solo del voto, sino de procesos públicos de discusión informada, asambleas ciudadanas, jurados ciudadanos sorteados, debates técnicos abiertos, participación digital vinculante.

Meritocracia técnica limitada: Algunos sostienen que ciertos órganos del Estado deberían estar dirigidos por expertos independientes y no por cuotas partidarias, por ejemplo: bancos centrales, órganos electorales, administración de justicia, planificación económica. El riesgo es que una tecnocracia sin control democrático también puede volverse elitista.

Federalismo fuerte y descentralización: Otra crítica común

La credibilidad también cotiza

María Laura Flores
JEFA DE COMUNICACIÓN
DE CAINCO



Cuando se habla de economía, solemos pensar en reservas internacionales, exportaciones, inversión o crecimiento. Sin embargo, existe un activo mucho más difícil de medir y, al mismo tiempo, más determinante para el desarrollo de un país: su reputación.

La reputación es, en esencia, la suma de las percepciones que el mundo construye sobre una nación. Es aquello que hace que un inversionista decida apostar por un mercado, que un turista elija un destino o que una empresa encuentre puertas abiertas para exportar. No aparece en los balances nacionales, pero influye en cada uno de ellos.

No se construye con campañas publicitarias ni con eslóganes ingeniosos. Se construye a partir de la coherencia entre lo que un país promete y lo que efectivamente ofrece. Se fortalece cuando existen instituciones previsibles, reglas claras, respeto a los contratos, capacidad de diálogo y una visión compartida de futuro. Y se deteriora cuando predominan la incertidumbre, la confrontación o los mensajes contradictorios.

Por eso resulta un error pensar que la reputación nacional es responsabilidad exclusiva del Gobierno. La construyen tam-

bién las empresas que cumplen sus compromisos, los emprendedores que innovan, los académicos que generan conocimiento, los deportistas que representan al país, los medios de comunicación que informan con rigor y los ciudadanos que, dentro y fuera de nuestras fronteras, se convierten en embajadores cotidianos de Bolivia.

Cada exportación que llega a un nuevo mercado, cada empresa que apuesta por la formalidad, cada iniciativa que genera empleo y cada historia de éxito que trasciende nuestras fronteras aporta valor a esa riqueza invisible. Del mismo modo, cada señal de improvisación o conflicto erosiona un capital que toma años construir y apenas instantes destruir.

La discusión sobre el futuro económico de Bolivia suele concentrarse en reformas, inversiones o políticas públicas. Todas son necesarias. Pero existe una condición previa que las atraviesa: la confianza. Ningún país atrae oportunidades de manera sostenible si antes no genera credibilidad.

Quizás haya llegado el momento de entender que la reputación nacional no es un asunto de imagen, sino de desarrollo. No es un ejercicio de comunicación, sino una estrategia de competitividad. Y no pertenece a un sector, a una región o a un gobierno de turno. Es un patrimonio colectivo.

Porque al final, la reputación de Bolivia se construye todos los días. Entre todos. Y de ella dependerá, en gran medida, nuestra capacidad para atraer las oportunidades que necesitamos.

es que los Estados demasiado centralizados concentran corrupción y poder político. La propuesta es dar más autonomía a regiones y municipios, descentralizar impuestos, acercar las decisiones al ciudadano.

Democracia digital: Con tecnologías modernas podrían existir votaciones frecuentes y seguras, presupuestos participativos, auditorías públicas en tiempo real, transparencia total del gasto estatal.

Modelos mixtos o post-partidarios: Hay corrientes que proponen reducir el peso de los partidos: candidaturas ciudadanas, representación por sectores sociales, cámaras técnicas, sorteo parcial de representantes (demarquía).

Esto intenta evitar que el Estado quede capturado por estructuras partidarias permanentes.

El problema más difícil no es diseñar un nuevo sistema, sino



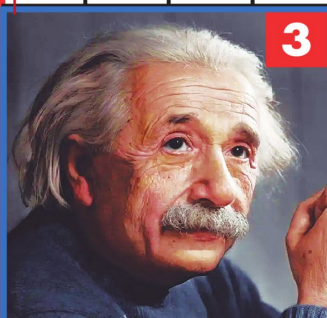

evitar tres riesgos que históricamente aparecen cuando la gente pierde confianza en la democracia: concentración autoritaria del poder, populismo personalista, captura económica del Estado.

Muchos regímenes que prometieron “representar al verdadero pueblo” terminaron siendo más corruptos o represivos que las democracias imperfectas que reemplazaron.

Por eso, varios pensadores actuales plantean que el desafío no es abandonar completamente la democracia, sino: aumentar controles reales, limitar privilegios políticos, transparentar el gasto público, permitir participación continua, fortalecer independencia judicial, combatir la corrupción estructural, entre otros.

Este modelo de democracia podría mejorar la forma de vida de los bolivianos.

Entretenimiento

 1			PIEZAS DE TELA ENSIGNIA DE UN PAÍS	↘	MADRE DE JESÚS	OPUS (ABREV.)	FLOR DE LOS ENAMORADOS	ARMA QUE SE ARROJA CON ARCO	PERCIBIR SONIDOS	 2				
			DEFORME	→										
			CLUB DE FÚTBOL ITALIANO DE LA SERIE A	→										
			DOCTOR (ABREV.)	→		ENTE VIVIENTE	→							
			2a Y 3a VOCAL	→		ANTES DE CRISTO	→		OPUESTO A "OFF"	↘	SALA PRINCIPAL DE LA CASA	DIGNO DE ALABANZA		
DESCANSAYASE	EXCESO DE AUTOESTIMA	ARROJAN, LANZAN	→				... Y GRETTEL, CUENTO INFANTIL	→						
↘	↘				ELEVA LA BANDERA	→			ROSTRO, FAZ	→	LIGO USANDO SOGAS Y NUDOS			
					APÓCOPE DE SANTO	↘	VÍA PÚBLICA		SAGRADA	↘	ALABANZA, ELOGIO	→		
↘					HORNEAR, TOSTAR							ACORRALADO, HOSTIGADO		
MORDISQUEARÁ	MAHATMA PACIFISTA HINDÚ					↘		ZOOLOGICO			→	LABREN CIERRAN LO ABIERTO		
	↘	EXTREMIDAD DE LA PIERNA (PL.)			RELIGIÓN MUSULMANA		CÁMARA, ¡ACCIÓN!		CONFEDERACIÓN AFRICANA DE FÚTBOL	→		REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (INIC.)	↘	
PLATA SÍMBOLO			ERRAR	→							ÉPOCA, EDAD	→	INFUSIÓN EN HIERBAS	
ALAIN DELON	→		FRUTO DEL CIRUELO											
SUBLIME, PERFECTO		UNIDAD DE TIEMPO GEOLOGICO	↘								CAPA DE AGUA SUBTERRANEA	→		
↘					INTERPRETAMOS UN TEXTO		NOMBRE DE LETRA NASAL (PL.)		MUJER DEL GÉNESIS		EXISTAS	→		
HOLMIO SÍMBOLO	→		CALCIO SÍMBOLO	↘		HINCHAZÓN	→						POSICIÓN EN EL CAMPO DE JUEGO (FÚTBOL)	
			ARTÍCULO DEFINIDO	→		SIN LESIÓN	↘							NADIE LE GANA
↘														
 3			LONJA DE CARNE	↘							 4			
			ALZAD	→										
			MUEBLE DE COMEDOR	→						IRIDIO SÍMBOLO				
								DA POR FUMAR	→	ANDA, SE DIRIGE				↘
			OSCURIDAD O FALTA DE LUZ	→				ISLANDIA, INTERNET	→					

Horóscopo

CRUCIGRAMA

1 **2** **3**

4 **5**

Figura 3	Simbolo quimico del Escandio	Planta de la que proviene el chocolate	Yover la proa de un buque a alguna parte	Pipero americano muy semejante al pilguro	Figura 1	Alabre, escudice, ensalabra	Estopa que cae del lino, al tiempo de espalarlo	Urucuro. Nombre con que tambien se conoce al cañon	Simbolo quimico del Cobalto	Hombre que predica males a desdichats
Materias muy secas y preparadas de suerte que cualquier chiqua prendo en ellas					Teatra Cast. Mexico (siglos)					
		Pitudo que alberga los organos respiratorios del Estado								Actividades sexuales de cuatro o mas participantes (lmz)
	Figura 5									
Pueblo minero del estado Bolivar	Expresion de la voluntad de hacer algo por algunes				Filosofia. Sistema, significado de un morfema	Mirar desde un lugar alto				Supuesto (siglos) Compensado, sinopsis
						Libro de familia. Morf. (201)				
Hombre que apasionado los bienes del prodigo pl.	Figura 4				Moenda, pieza de metal					
Nombre del ex presidente de Bolivia		Quiebra, destruya							Medicina. Inmunoglobulina D	
México. Pan de azeculle										
Voz casada para animar los comedes de toros										
Cadenen un asiento por la accion de un del fuego (lmz)										
Significar a Dios										"Papa.", Santa Clara, San Nicolas
Simbolo quimico del Molibdeno										
Dispositivo que afecta una accion sistemica a la transmision										

HORÓSCOPO

ARIES: Tienes que aprender a administrar mejor tus bienes, sino, puede que pierdas dinero o un pago que esperabas no llegue; podrías tener que hacer malabaris-mos para solucionar el problema.

TAURO: Podrías tener problemas hoy relacionados con el plano material, tal vez se trate de una herencia. En el terreno familiar, puede alguno de sus miembros se encuentre mal de salud.

GÉMINIS: Hoy tendrás dificultades con tu padre. Puede ser que sea una persona muy intransigente que quiera que las cosas se hagan del modo que las piensa.

CÁNCER: Hoy, inesperadamente, puede que recibas noticias de una persona a la que hace mucho tiempo no ves. Es posible que sientas cierta inquietud, y es que, el destino te podrá poner a prueba.

LEO: Se removerán tus emociones y sentimientos hoy; puede que una persona se interese por ti, pero tú estarás un poco reticente. Tienes que intentar abrirte más.

VIRGO: Si estás buscando trabajo, tu oportunidad podrá encontrarse en un lugar más o menos alejado de donde vives ahora. Por otra parte, tu vida social se estancará temporalmente.

LIBRA: Hoy podrás tener ganancias económicas en trabajos relacionados con el intercambio o en empresas relacionadas con los transportes y los viajes. Te mostrarás más competitivo.

ESCORPIO: Podrías tener problemas con tu banco o con los pagos que tienes pendientes. De todos modos, hoy tu economía podrá aumentar debido a tu pareja o a alguna herencia.

SAGITARIO: Sentirás una lucha interna bastante fuerte hoy. Por un lado, amas la seguridad y tiendes a buscar protección en el plano afectivo.

CAPRICORNIO: El malestar que puedes sentir hoy, sin duda, podrá hacerse insoponible. Tal vez se trate de problemas con la salud debidos a una mala alimentación.

ACUARIO: Hoy te espera una de cal y otra de arena; quizá pases por momentos de cansancio o problemas relacionados con actividades de ocio como el deporte.

PISCIS: Hoy no estarás muy despierto-a para los negocios; así que, si tienes prevista para hoy alguna entrevista o reunión y puedes aplazarla, será mejor que lo hagas. Quizá alguien hable mal de ti.

EL TIEMPO

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

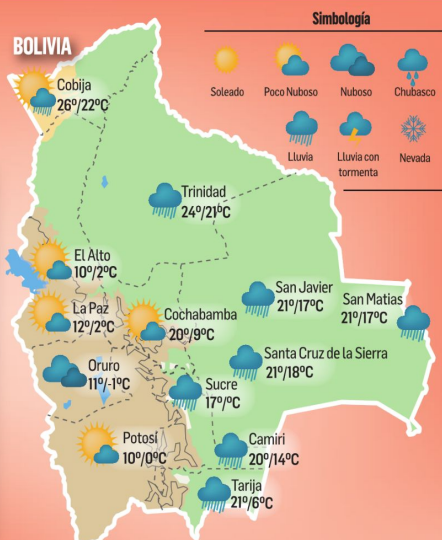
MARTES
9 DE JUNIO

T. MÁXIMA
21°C

T. MÍNIMA
18°C

VIENTOS
13 km/h

HUMEDAD
95%



MÉRCOLES 25°/18°C JUEVES 22°/17°C VIERNES 22°/16°C SÁBADO 26°/17°C DOMINGO 22°/17°C

HUMOR



BOLIVIA CAMBIA TODOS LOS DÍAS

Y las conversaciones también

Por eso hoy estamos
donde la gente **se informa**



SI LO VISTE
EN **EL DEBER**
PASÓ...

ELDEBER.COM.BO